

**Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la
práctica de la natación en el Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez de Bogotá**

D. C.



**Trabajo de grado para optar por el título de
Magister en Desarrollo Educativo y Social**

Autor

Saúl Joaquín Pérez Rubio

Asesor:

Martha Cecilia Lozano Ardila

Universidad Pedagógica Nacional - CINDE

Facultad de Educación

Maestría en Desarrollo Educativo y Social

Bogotá, D.C. junio, 2022

Dedicatoria

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia trabajadora y maravillosa, quienes siempre han creído en mí dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio, enseñándome a valorar todo lo que tengo, a mis dos hermanas, mi sobrina, mi madre y mi padre, dedico la consecución de este logro, y espero seguir contando con su apoyo incondicional.

Agradecimientos

A los niños, niñas y jóvenes participantes en el proyecto, así como a los cuidadores quienes fueron partícipes incondicionales del mismo, siempre con una excelente disposición y compromiso. A la profesora encargada del grupo del semillero Alexandra Ruiz, una trabajadora incansable y comprometida con su aprendizaje y desarrollo.

Gracias a la Doctora Martha Cecilia Lozano Ardila por su asesoría, dedicación y apoyo para posibilitar la culminación de la maestría, y los aportes para la elaboración del presente proyecto, siempre le he admirado y le admiraré.

Tabla de Contenido

Lista de Tablas.....	7
Lista de figuras... ..	8
Resumen.....	9
Abstract	10
Introducción	11
Capítulo 1. Características generales de la investigación	13
1.1. El problema de Investigación	13
1.2. Marco de antecedentes.....	16
1.3. Justificación de la investigación	22
1.4. Objetivos.....	24
1.4.1. Objetivo General	24
1.4.2. Objetivos Específicos	24
Capítulo 2. Marco Teórico.....	26
2.1. La discapacidad vista desde diferentes modelos.....	26
2.1.1. El modelo de prescindencia	26
2.1.2. El modelo Médico Rehabilitador	27
2.1.3. El modelo social	28
2.1.4. El modelo de la diversidad funcional	30
2.2. La inclusión social	35
2.1.1. La Natación como experiencia de inclusión y socialización de niños con Diversidad Funcional.....	39
2.1.2. Natación, Pedagogía y Aprendizaje para niños con Diversidad Funciona.....	46
2.3. Marco Jurídico y Normativo para la atención de las personas con Diversidad Funcional en Colombia	51
2.3.1. Aportes del deporte al desarrollo integral de niños con Diversidad Funcional	56
2.3.2. Programa de natación para niños, niñas y adolescentes (IDRD).....	59
2.3.3. Generalidades del Programa de Natación para Niños con Diversidad Funcional.....	62
Capítulo 3. Enfoque Epistemológico y Método de investigación	66

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación	5
3.1 Enfoque epistemológico	66
3.2 Método de investigación	66
3.3. Categorías de análisis	68
3.3.1. Diversidad funcional	68
3.3.2. Práctica de la natación.....	68
3.3.3. Inclusión social	68
3.3.4. Socialización	69
3.4. Participantes	69
3.5. Técnicas e instrumentos.....	69
3.6. Procedimiento	70
3.6.1. Primer momento: Contacto con los participantes en la investigación	70
3.6.2 Segundo Momento: Aplicación del programa de natación convenio 2155 de 2017.....	70
3.6.3. Tercer momento: Diseño de instrumentos para la recolección de datos en el marco del desarrollo de la investigación.....	71
3.6.4. Cuarto momento: Transcripción y análisis de las entrevistas y de las respuestas al cuestionario.....	71
3.7. Criterios éticos	71
Capítulo 4. De los datos a los hallazgos.....	73
4.1. Caracterización de los participantes.....	73
4.2. Análisis descriptivo de los aportes de natación al desarrollo social, académico y personal de los participantes.....	77
4.3. Análisis cualitativo de las respuestas de los cuidadores a los procesos de inclusión social y de socialización	81
Capítulo 5. Discusión y Conclusiones	
5.1 Discusión.....	92
5.2 Conclusiones.....	99
Referencias.....	101

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación	6
Apéndice A	108
Apéndice B	117
Apéndice C	118
Apéndice C	118

Lista de tablas

Tabla 1. Patrones y principios de la enseñanza de natación.....	46
Tabla 2. Marco jurídico de protección a la diversidad funcional	49
Tabla 3. Niveles de natación para niños	55
Tabla 4. Programa para diversidad funcional	60

Lista de Figuras

Figura 1. Atributos de derecho a la recreación y el deporte	38
Figura 2. Atributos de derecho a la recreación y el deporte	44
Figura 3. Modalidad medio acuático por grupo poblacional.....	47
Figura 4. Sexo de los participantes en el programa	72
Figura 5. Edad cronológica de los participantes	73
Figura 6. Tipo de Diversidad Funcional	74
Figura 7. Educación de los participantes	74
Figura 8. Parentesco o relación del participante con el cuidador	75
Figura 9. Manifestaciones emocionales	76
Figura 10. Mejora en la Atención	77
Figura 11. Dimensión Social	78
Figura 12. Desempeño Académico	79
Figura 13. Logros personales	80

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la**práctica de la natación en el****Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez de Bogotá D. C.****Resumen**

En el contexto colombiano, históricamente las personas con diversidad funcional han sufrido algún tipo de marginación, segregación y/o exclusión social, por tanto, se ha entendido como una situación que necesita ser corregida desde lo educativo y cultural. En este contexto, el presente trabajo investigativo tiene por objetivo reconocer desde la voz de los cuidadores, la efectividad de la natación como experiencia de actividad deportiva para potenciar la socialización y la inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional a través de la natación en el Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, en el marco del convenio SDIS-IDRD. La investigación se desarrolló a través de un estudio de casos en el que los participantes en el estudio fueron 18 miembros del semillero de discapacidad en natación en el Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez ubicado en la localidad de Usme, el cual, junto con otros Centros Comunitarios son el elemento base de programas y proyectos diseñados para impulsar las capacidades propias de las personas que a ellos asisten. Los participantes son residentes en diferentes barrios de Bogotá D. C. Los resultados muestran, según los cuidadores que los acompañaron en el proceso, una valoración positiva en cuanto a la inclusión social de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional que han participado en la experiencia, más concretamente en la socialización con los compañeros, la convivencia. Además, valoran positivamente que sus hijos o familiares sean tenidos en cuenta en los programas que promueve el IDR. Se concluye la efectividad del programa en la potenciación de la inclusión social de esta población y, por ende, en su socialización y calidad de vida.

Palabras clave: Diversidad funcional, inclusión social, socialización, natación

Abstract

Historically, within the Colombian context, individuals with functional diversity have suffered marginalization, segregation and/or social exclusion to some degree, thus, it understood as a phenomenon that have been educationally and culturally reformed. In this context the present study, focuses was recognizing from the voice of caregivers the efficacy of swimming as an experience of athletic activity to enhance socialization. Inclusion of boys, girls and the youth with functional diversity trough swimming in the Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez in the district of Usme, within the framework of the association with the SDIS-IDRD. The research developed from a study of cases, in which, the participants of the study were 18 members of a youth athlete disability, development program swimming in the Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez, located in the district of Usme. Which, along with other Community Centers are the main component of programs and projects designed to bolster the capacity of the individuals served by these establishments. The participants are residents of different neighborhoods in Bogota D. C. The results show, according to the caregivers that followed the process, a positive assessment concerning to the social inclusion of boys, girls and the youth with functional diversity that have participated in the experience, more specifically as it concerns to socializing with their teammates, coexisting. Beyond this, they positively value that their children or family members considered in programs benefited by the IDRDR. It concluded that the effectiveness of the program enhances the social inclusion of this population and, thus their socialization and quality of life.

Keywords: Functional diversity, Social inclusion, Socialization, Swimming

Introducción

El concepto de inclusión como definición se presenta desde diferentes enfoques que responden unos a la perspectiva de derechos, otros a la diversidad de las personas de acuerdo con sus capacidades, oportunidades y dignidad, en otros casos al reconocimiento y posibilidades de participación o a las capacidades, libertades y posibilidades dentro de la sociedad de cada persona. Desde otras perspectivas el tema se ubica en torno a las diferencias individuales que se toman como oportunidad para enriquecer la sociedad, por lo anterior, es un tema de interés en la política y en programas sociales y académicos, de manera que posibilite al individuo participar y beneficiarse del desarrollo integral que tanto las políticas como los programas ofrecen. La inclusión es un concepto teórico de la educación y la pedagogía, en tanto estas se ocupan de la forma en que la escuela debe responder a la diversidad poblacional. Fue reconocido desde 1980 por Jenks, para sustituir el concepto de integración que dominaba la práctica educativa en ese momento. Actualmente, se busca que los individuos que se encuentran en condiciones de segregación o marginalización, puedan tener posibilidades similares y oportunidades semejantes a las de quienes disfrutaban de la atención del Estado. Por lo anterior, la presente investigación tiene como objetivo reconocer, desde la voz de los cuidadores, la efectividad de la natación como experiencia de actividad deportiva para potenciar la socialización y la inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, porque el deporte es herramienta excepcional para el desarrollo de cualquier individuo o sociedad y su práctica no solo comprende la parte física, sino que aporta beneficios sociales y de crecimiento personal.

El documento está organizado en tres capítulos. En el capítulo uno, “Características generales del proceso de investigación” se presenta el planteamiento del problema, el marco de antecedentes de las investigaciones nacionales e internacionales consultadas para sustentar el problema, la justificación para sustentar las razones para llevar a cabo la presente investigación y los objetivos que orientan su desarrollo.

En el capítulo dos se abordan los planteamientos teóricos de la investigación a partir de los temas de la inclusión social, la diversidad funcional, la natación, pedagogía y aprendizaje para niños con diversidad funcional y la normatividad a la discapacidad hoy diversidad funcional a nivel nacional.

En el tercer capítulo se plantea la fundamentación epistemológica, metodológica y el procedimiento de la investigación a partir del método de estudio de casos (Stake, 1999; Yin, 2009). Se incluyen las categorías de análisis, los participantes y los criterios éticos para garantizar el bienestar de los participantes, en este caso los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional.

En el capítulo cuarto se presentan los hallazgos de la investigación a partir de la caracterización de los participantes, el análisis de las entrevistas hechas a los cuidadores que acompañaron a los participantes en el programa, cuyos resultados son objeto de discusión de acuerdo con la pregunta de investigación, los objetivos, el marco de antecedentes y el marco teórico. A continuación, se presenta cada uno de los capítulos.

Capítulo 1

Características generales de la investigación

El presente capítulo contempla los aspectos generales que dan forma a la investigación como un camino recorrido con los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional y sus cuidadores, en el marco de la problematización del tema de la inclusión social y los aportes que el deporte como la natación ofrecen para lograrla y en la apertura de su socialización, los antecedentes investigativos o estado del arte, la justificación, la pregunta de investigación y objetivos que han trazado el desarrollo de la presente investigación.

1.1 El problema de investigación

La inclusión social como acción social y política es un proceso que asegura la protección de los derechos de todas las personas, en cualquier momento de la vida y bajo cualquier circunstancia, por lo cual, en todo el mundo han surgido debates sobre la obligación de todos los miembros de una sociedad para permitir que grupos vulnerables, como los niños, las niñas, los jóvenes y las mujeres, puedan gozar de la oportunidad de incluirse y ser incluidos en igualdad de condiciones en la sociedad.

Un aspecto específico de estos debates tiene que ver con la inclusión de las personas con alguna discapacidad en ámbitos sociales, educativos, laborales y culturales. Pese a los múltiples esfuerzos que se han desplegado, aún se presentan dificultades y obstáculos para la inclusión de las personas menos favorecidas o con alguna discapacidad o diversidad funcional física, cognitiva o de cualquier otro orden, ya sea por la falta de estrategias políticas, sociales e institucionales, pese a las normatividades internacionales y nacionales, para que efectivamente faciliten el

reconocimiento, el acceso, el respeto y compromiso de inclusión de ellas, o ya sea porque falta educación y preparación de la ciudadanía, de los educadores y profesionales de diferentes áreas o porque falta voluntad política y social para ser más justos, socialmente hablando, con ellos y ellas.

Ilustrando, es frecuente en el ámbito educativo encontrar que algunos profesores e incluso las mismas instituciones educativas en ocasiones manifiestan que no se sienten preparados para asumir la atención de los niños, niñas o jóvenes con diversidad funcional, o porque no hay suficiente conocimiento de metodologías de aprendizaje que se pueden aplicar (Galeano y Muriel, 2015; Huete, 2019) por lo cual hay profesores que manifiesta temor al recibir niños con diversidad funcional y porque se les clasifican como niños en condición de discapacidad, lo que les hace suponer que no va a aprender o no van a tener un buen desempeño escolar.

Sin embargo, aunque se presentan obstáculos, resistencias o dificultades para la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad física, mental o cognitiva, no se puede desconocer que ha habido avances importantes en el reconocimiento de sus derechos, en las políticas públicas de atención en salud, educación o en contratación laboral de personas adultas con alguna discapacidad.

Específicamente y en relación con el problema que convoca la presente investigación, en Colombia, es evidente que existe poca participación en actividades físicas y deportivas de los niños, niñas y jóvenes que presentan diversidad funcional. Una de las principales causas de esta situación, es el déficit de docentes profesionales en natación que puedan asumir un tipo de formación complementaria, y la falta de infraestructura adecuada para la práctica de la natación. De esta manera, en Colombia,

ha ido creciendo una forma de exclusión que no permite a los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional puedan acceder con equidad a programas deportivos.

Aunque se presentan obstáculos, resistencias o dificultades para la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad física, mental o cognitiva, no se puede desconocer que ha habido avances importantes en el reconocimiento de sus derechos, en las políticas públicas de atención en salud, educación o en contratación laboral de personas adultas con alguna discapacidad.

En diferentes países, incluida Colombia, los procesos de inclusión se han venido convirtiendo en programas especiales para un grupo de personas con características particulares, y a quienes se les da un tratamiento diferente; por ejemplo, en educación por lo general se les orienta hacia el emprendimiento, el cual suponen las instancias educativas del país, es la única forma de vida que pueden llegar a experimentar cuando sean adultos.

Así las cosas, mejorar el desempeño personal de los niños, valiéndose del medio acuático, significa tener un maestro especializado en educación física que conozca a profundidad actividades físicas y recreativas complementarias al desarrollo general de los estudiantes, para que cree contenidos de destrezas que benefician a los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, pero además, a los demás estudiantes y a toda la comunidad educativa que aprende este deporte, porque facilita su participación e impulsa los procesos de enseñanza-aprendizaje deportivo de manera novedosa e interesante para los estudiantes (Callizo, 2017).

Por lo anterior, se pensó en desarrollar una estrategia pedagógica en natación que fortaleciera la socialización e inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad

funcional en compañía de sus cuidadores y quienes son la fuente de información de los impactos observados del programa de natación en los 18 niños y niñas participantes en el estudio. Es un proceso de inclusión que cuenta con la participación de todas las personas vinculadas al programa, incluidos los cuidadores desde su capacidad y su diferencia, y la construcción de un espacio equitativo a través de la natación. De acuerdo con los planteamientos anteriores propone la siguiente pregunta de investigación: **¿De qué manera la práctica de la natación como experiencia de actividad deportiva en el Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, según los cuidadores, aporta a la inclusión social y a la socialización de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, en el marco del convenio SDIS-IDRD?**

1.2 Marco de Antecedentes

De acuerdo con el problema planteado, la revisión de antecedentes investigativos se ocupa del problema a partir de tres aspectos fundamentales: la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, la natación como herramienta de apoyo para aportar al desarrollo y la inclusión y la comprensión del nuevo término usado para definir la discapacidad: diversidad funcional.

La selección de fuentes responde al lineamiento de hacer una recolección para sustentar el desarrollo de la investigación, previo conocimiento de investigaciones nacionales e internacionales que permitan analizar los desarrollos en torno al problema planteado e identificar el vacío con respecto a la propuesta que se hace para esta investigación. Se decidió revisar artículos, tesis de grado y libros relacionadas con el tema en una matriz que destaca los datos relevantes. Por otra parte, para el caso de Colombia, la revisión aportó para comprender las bases conceptuales de la inclusión social de niños

desde la práctica de actividades acuáticas, a partir de la política de atención y desarrollo de niños con diversidad funcional, el Convenio No. 6333 de abril 18 de 2017 celebrado entre Bogotá D. C.- Secretaría Distrital de Integración Social–Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDR, según el Convenio Interinstitucional No. 2155 de 2017 (Secretaría de Integración Social, 2017; IDR: Memorando No. 20175100213273, 2017) que se desarrollarán en el apartado sobre los aportes del deporte al desarrollo integral de los niños y niñas con discapacidad funcional. Se consultaron bases de datos académicas como Dialnet, Scielo, Redalyc, por medio del motor de búsqueda Google. Las palabras claves para la búsqueda fueron: discapacidad intelectual; atención; desarrollo comunitario; educación; natación; educación comunitaria; educación especial; educación extraescolar, y diversidad funcional. Los criterios de inclusión para las fuentes fueron: textos completos en español o inglés, que se refirieran a la inclusión de niños con diversidad funcional; a la natación como método; y a los programas que se han implementado como parte de la política de atención y desarrollo a los niños con diversidad funcional. Para el análisis se integraron las fuentes por núcleos temáticos en una matriz de registro de las investigaciones consultadas a partir de las cuales se construyó el marco de antecedentes.

En el trabajo de tesis doctoral escrito por Josep Oriol Martínez Ferrer (2015), para la Universidad de Ramon Llull en Cataluña España, el autor estudia el tema de la inclusión y orienta el análisis con respecto a la recomendación hecha desde la Asamblea Extraordinaria Internacional *Paralympic Committee*, en términos de favorecer la inclusión de los deportes paralímpicos en las Federaciones Deportivas Internacionales. Fue el paso inicial para conseguir que se garanticen los derechos a las personas con diversidad

funcional, por tanto, la idea principal era exaltar la unión dirigida a crear inclusión a las Personas con Discapacidad PcD, y permitir que ejercitaran sus modalidades deportivas preferentes a nivel internacional y nacional. En este contexto, las Federaciones de cada disciplina son las encargadas de hacer la idea realidad en cada uno de los países de nacimiento de acuerdo con los lineamientos de la Asamblea del 2004 (Martínez, 2015).

El objetivo de la tesis doctoral fue el seguimiento y propuesta de una estrategia metodológica enfocada en investigación-acción para presentar a los gestores de las federaciones; técnicos y deportistas una solución a lo que se veía como problema mayor: el desarrollo de personas con diversidad funcional. La tesis concluye que hay necesidad de implementar la “técnica participativa del “focus group” para proponer las bases de un modelo de intervención que sea útil para transformar el entorno hostil en inclusivo, enmarcado en criterios consensuados de Buenas Prácticas (Martinez, 2015). Según el autor se debe armar un constructo mediador entre la persona y el objeto social, porque el deporte mejora la actitud y es el referente más valioso de la comunidad con diversidad funcional si se direcciona desde tres componentes que son: cognitivo, socioafectivo y conductual (p.134). Así las cosas, es indudable que la actitud del profesor motiva una reacción emocional que acerca o aleja a los estudiantes; por eso este aspecto es importante en el deporte para acompañar y establecer objetivos diarios y metas a quien lo practican (Martinez, 2015).

Otro artículo que aporta a la reflexión es el de David Macías García e Ignacio González López (2012), publicado en la Revista Apuntes: Educación Física y Deportes, con el título: *Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento*, muestra cómo las personas que tienen algún tipo de discapacidad

han padecido en algún momento de su vida una segregación o exclusión social, evidenciando que la marginalización es perenne debido a la debilidad en la formación en valores. Sus apreciaciones metodológicas se fundamentan en los teóricos como Forest & Pearpoint, 2010; O'Brien, Forest, Pearpoint, Snow y Hasbury, 1989, quienes defienden el concepto de inclusión como mecanismo social que logra por medio de la diversidad dar pertenencia y salvaguardar el tejido social de la comunidad.

Los autores retoman bajo estos conceptos, la importancia de la actividad física como herramienta que garantiza a las comunidades con discapacidad, sentirse útiles y participantes activos de la colectividad. Su objetivo principal se fundamentó en la estrategia del deporte como estrategia de inclusión, y por medio de la práctica deportiva propiciar altos niveles de satisfacción y de reconocimiento de la comunidad, su familia y de su sentir interior, permitiendo que exista un reconocimiento como ciudadano activo y productivo. "El trabajo ha supuesto un análisis exhaustivo de dimensiones tales como ocio y tiempo libre, autonomía y satisfacción, apoyo del entorno familiar y social cercano, entrenadora y nivel de satisfacción, por medio de un estudio de tipo no experimental, descriptivo y correlacional" (Macías y González, 2012, p. 26).

El deporte permitió que los autores, comprendieran por medio de la experiencia vivencial de sus deportistas con discapacidad, identificaran los inconvenientes, las barreras y el fortalecimiento psicológico de los deportistas para afrontar los retos diarios de supervivencia frente a una sociedad que no los comprende. Concluyeron que el deporte es lo más adecuado para desarrollar la auto superación, establecer objetivos diarios de vida, superar por medio de proyectos sólidos las adversidades diarias sorteando con equilibrio las dificultades (Macías y González, 2012). Según los autores,

fue una retroalimentación mutua que beneficio a las partes, ya que, para los autores, la superación y los beneficios del deporte solidifican cualquier barrera física o psicológica de las personas con discapacidad.

La preocupación que se planteó desde el inicio en artículo era reconocer que la inclusión por medio del deporte y en especial de la práctica deportiva de la natación, para las personas con discapacidad es una herramienta útil para mejorar la autoestima, la autonomía y el nivel de independencia, ya que anima el espíritu de competición, de lucha y de trabajo en equipo (Macías y González, 2012). La natación es el compendio de la unión entre mente y cuerpo, es la adaptación entre el elemento agua con el sólido del cuerpo humano. Por lo tanto, mejora el esquema de lateralidad corporal, de orientación espacial y de equilibrio, permitiendo que exista una capacidad motora fundamental, ya que fortalece el tono muscular y evita que se exceda el sobrepeso, que es muy común en esta comunidad como lo expresan Macías y González.

Precisan Macías y Gonzáles que la natación adaptada y operada bajo principios terapéuticos y de rehabilitación es una herramienta básica para entrenar y motivar a las personas con discapacidad. “Los deportistas con discapacidad valoran más la capacidad de realizar nuevas amistades, viajar o prestar ayuda a los demás, debido a las necesidades sociales de dicho colectivo” (Gutiérrez y Caus, 2006 como se cita en Macías y González, 2012, p. 3).

En concordancia con las bondades del deporte para las personas con discapacidad, en el informe del Comité Paraolímpico Español, titulado: *Los Beneficios del Deporte en Personas con Discapacidad*, el grupo multidisciplinario compuesto por Josefa María León Campos, Antonia Pelegrín Muñoz y Eva María León Zarceño (2015), se plantea que la

práctica del deporte es la apertura a espacios lúdicos y de rehabilitación para la comunidad de personas con discapacidad, permitiendo con ello, abrir espacios de esquemas de valores y de pertenencia. El discapacitado¹ debe ser estimulado para que pueda obtener la mayor independencia y autorrealización posible, con vistas a vivir una vida social plena (León Campos, Pelegrín Muñoz y León Zarceño, 2015).

Su valoración se dirige a los niños que participan en estas prácticas y la importancia de no reducir ni excluir su participación bajo paradigmas de dificultad, ya que subvalora y niega la posibilidad de experiencia para superar retos (León Campos, Pelegrín Muñoz, y León Zarceño, 2015). El deporte es una de las mejores formas para fortalecer la autodisciplina, la responsabilidad, la cooperación, la honestidad, la lealtad y el trabajo en grupo. Adicionalmente, es un medio importante para apropiarse y conseguir valores y superación en el desarrollo personal y social. En las personas con discapacidad, existe un afán por superar sus limitaciones, quieren ser integrados como persona activa en la comunidad en la que se desenvuelve; razón por la cual exigen y reclaman respeto y tolerancia por parte de las otras personas y en general de la sociedad y sus instituciones.

Plantean León Campos, Pelegrín Muñoz y León Zarceño que el objetivo central de la práctica diaria del deporte y la educación física es el punto de partida para que la persona sea consciente de su propia realidad, de sus posibilidades y sus limitaciones, pero ante todo de su desarrollo psicosocial y afectivo, su ritmo individual, su grado de madurez y su capacidad para afrontar cualquier reto.

¹ Denominación que en la actualidad se cambió por diversidad funcional

Por último, en el informe guía titulado *Deportistas sin Adjetivos*. El deporte adaptado a las personas con discapacidad física, compendio indexado por Joan Palau Francàs. Presidente de la FEDDF y Josep Oriol Martínez i Ferrer (2011), se abordan los aspectos que configuran el deporte adaptado para las personas con discapacidad, su desarrollo, su evolución histórica, la organización interna de las federaciones y organizaciones deportivas para apoyar y subvencionar a los deportistas. Este trabajo además analiza las competiciones, las modalidades y disciplinas deportivas que han potenciado y promocionado la actividad física y deportiva adaptada (Palau Francàs y Fernández, 2011). Se concluye que la inclusión de las personas con diversidad funcional en los programas de natación, posibilita la superación personal y social, porque les incluye en el proceso como personas activas que interactúan como pares de los otros miembros de la comunidad. Desde el punto de vista de la equidad, se superan la percepción frente a sus limitaciones porque se encuentra en las mismas condiciones con quienes está aprendiendo la natación; pero sobre todo se observa superación personal cuando llegan a ser profesionales en el deporte paralímpico. También resaltan los autores la importancia de las organizaciones de apoyo municipal, distrital, departamental y el de las federaciones a nivel nacional e internacional.

1.3 Justificación de la investigación

En el marco de la maestría con enfoque en desarrollo educativo y social, la presente investigación se justifica porque, aunque existen se encuentran investigaciones en las que se establecen relaciones entre el deporte y la discapacidad, no se identificaron que incluyan a las personas desde el deporte social comunitario, por tanto, la investigación se justifica a partir de la práctica deportiva de la natación que se lleva a

cabo por el IDRDR en contextos comunitarios en los que todos los ciudadanos pueden participar incluidas las personas con discapacidad.

La relevancia social de la presente investigación es aportar a la comprensión de las personas con discapacidad desde la dimensión de la diversidad funcional y resaltar la importancia que tienen para los niños, niñas y jóvenes, en este caso con diversidad funcional, tener acceso a actividades que contribuyan a su desarrollo integral a través del deporte de la natación como estrategia para promover sus socialización e inclusión social tanto en las actividades deportivas como en otros contextos como la familia o la educación. A partir de un conjunto de actividades y técnicas propias de la natación se propone la generación de espacios de aprendizaje del deporte de la natación y de encuentro entre niños, niñas y jóvenes con discapacidad, para motivar la inclusión social y la socialización, con la participación de los profesores de natación y los padres de familia o cuidados.

Los resultados de esta investigación aportan para que se desarrollen futuras investigaciones académicas sobre apuestas teóricas que sean aplicables en la práctica deportiva para optimizar las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional y aportar la reducción de los índices de desigualdad que persisten en la sociedad colombiana y motivar más prácticas de inclusión social.

Desde el punto de vista metodológico la investigación se justifica como un estudio de caso porque se trabaja con un grupo compuesto por niños, niñas y jóvenes con discapacidad pertenecientes al semillero de natación, en este sentido es un grupo delimitado que participa en una experiencia deportiva con el propósito de promover su inclusión social y la socialización entre pares, con los profesores y cuidadores. Esta

metodología posibilita comprender los logros obtenidos por los participantes durante su participación en el proceso.

Desde el punto de vista de la misión de CINDE y la Universidad Pedagógica, esta investigación es relevante porque contribuye para que los estudiantes se formen como investigadores sociales y como profesionales que aporten al desarrollo educativo y social de niños, niñas y jóvenes y sus agentes relacionales en sectores que requieren transformaciones que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, aunado al reconocimiento de la diversidad y el sentido de comunidad.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Indagar desde la voz de los cuidadores, por los aportes de la práctica natación como experiencia de actividad deportiva en el Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, a la inclusión social y a la socialización de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, en el marco del convenio SDIS-IDRD.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar a los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional participantes en el programa de natación en el Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme.
2. Describir desde la voz de los cuidadores, los aportes de las actividades de natación a la socialización de los niños niñas y jóvenes con sus pares, profesores de natación y cuidadores
3. Reflexionar sobre las actividades de natación que promueven la inclusión social de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional participantes en el programa.

En el siguiente capítulo se desarrollan los planteamientos teóricos la discapacidad desde las posturas que históricamente han marcado el debate en torno a este tema, posteriormente se aborda el tema de la inclusión social y, por último, el deporte como recurso para favorecer la inclusión de las personas con diversidad funcional y el despliegue de su socialización.

Capítulo 2

Marco Teórico

La discapacidad, o mejor las discapacidades, desde tiempo remotos han sido objeto de análisis desde diferentes perspectivas y aunque se ha avanzado en la manera como se debe entender, el trato que se debe dar a las personas, en la garantía de sus derechos y en la inclusión social, aún persisten debates y contradicciones con respecto a las denominaciones y al tratamiento social al que tienen derecho las persona con alguna discapacidad (Aguado, 1995; Palacios, 2004). En el primer apartado del marco teórico se aborda brevemente esta problemática desde cuatro modelos fundamentales para comprender el debate.

2.1 La discapacidad vista desde diferentes modelos

La discapacidad ha sido un tema abordado desde diferentes disciplinas y modelos, que se presentarán brevemente en este apartado. Tres son los modelos que han predominado como marco de referencia para el tratamiento de la discapacidad: el modelo de prescindencia, el modelo médico rehabilitador o asistencial y el modelo social; sin embargo, recientemente se ha hecho énfasis en el modelo de la diversidad funcional (Tobos y Arnau, 2008) A continuación se presenta una síntesis de cómo es vista la discapacidad en cada modelo.

2.1.1 El modelo de prescindencia

Es un modelo que recibe la influencia de la Grecia Clásica y de la antigua Roma, posteriormente de la Edad Media y su auge religioso. Los supuestos básicos de este modelo son que la discapacidad tenía su origen en causas religiosas, por tanto, la

percepción social es que la discapacidad es el resultado del castigo de los dioses o producto de la posesión demoniaca o de espíritus malignos. Por consiguiente, se asumía que las personas no podían aportar a la sociedad y que, por el contrario, eran una carga social, por lo cual no merecían la atención social y se les debía ubicar a las afueras de la ciudad o someterlos a la muerte como en el caso de los niños de niños y niñas, pues se consideraba inconveniente e inapropiado su desarrollo (Garland, 1995), una práctica de eugenesia por razones religiosas y políticas, para disminuir el problema. La otra perspectiva era que, ante el rechazo, las personas con discapacidad debían quedar relegadas a la mendicidad, en un claro proceso de marginación, que con algunas diferencias hoy se mantiene desde el punto de vista de la pobreza y la exclusión (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018).

2. 1. 2 El modelo médico rehabilitador

A partir del siglo XX, se impuso la definición del término discapacidad como una patología física y orgánica derivada de un fallo en el organismo (Romanach y Lobato, 2005) y, por otra parte, como una consecuencia de las guerras. Las causas ya no son de tipo religioso, sino médico-científicas. Desde el punto de vista médico la discapacidad remite a la enfermedad, sin embargo, a las personas con discapacidad no se les concibe como incapaces de aportar a la sociedad, pero para esto deben ser rehabilitadas y “normalizadas” para que sean funcionales; para tal fin el punto clave era que la persona siguiera la cura, para lo cual se les llevaba a escuelas o centros especiales (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018). Algo así como arreglar o reparar por la vía del avance de la medicina.

De hecho, con las dos guerras mundiales, sin dejar de lado las demás guerras locales o entre países, la sociedad se enfrentó a una alta tasa de discapacidades; como consecuencia de esto, la sociedad también tuvo que asumir el reintegro de esas personas, lo cual da lugar a la emergencia del modelo socioambiental, dentro del cual, las personas con discapacidad se definen como individuos sociales que pueden llevar una vida normal, pero que requieren la intervención médica para funcionar con cierta normalidad.

La solución en ese momento fue la creación de ayudas técnicas para facilitar la interrelación de la persona con su medio, en las mejores condiciones posibles. Una situación que aún se mantiene porque corresponde al reconocido modelo de rehabilitación de la discapacidad, en el cual, se llegó a considerar a la persona como un individuo autónomo e independiente que se debía motivar por la participación en pleno goce de derechos (Romañach y Lobato, 2005). No obstante, en la vida diaria, son muchas las situaciones y hechos discriminatorios que se presentan y como si no fuera suficiente, la sociedad contemporánea sigue viendo la discapacidad como una enfermedad o como cuerpos anormales.

2. 1. 3 El modelo social

Este modelo surge de la crítica y rechazo al modelo de prescindencia, pero con mayor fuerza al modelo médico y parte del supuesto de que las causas de la discapacidad son sociales porque a las personas no se les brindan los servicios acordes a sus circunstancias y tampoco se garantiza que se atiendan sus necesidades para poderse incorporar a la sociedad, no es negar o pasar por alto la discapacidad, sino enmarcarla dentro del contexto social. Como consecuencia de esta concepción, se sigue la

desmedicalización de la discapacidad. “Esta desmedicalización debería llevar al desarrollo de políticas y medidas que dieran soluciones a personas con todo tipo de diversidad funcional, consiguiendo así la verdadera y necesaria transversalidad” (Palacios y Romañach, 2008, p. 5). La solución, dicen los autores, es crear nuevas políticas que supriman la confusión entre discapacidad, enfermedad y medicalización y que promuevan la desinstitucionalización de las personas con diversidad funcional, de todas las edades.

Por otra parte, en este modelo se plantea que las personas con discapacidad tienen capacidades para aportar a la sociedad como lo pueden hacer las personas “en condiciones normales” o sin discapacidad; por tanto, estas capacidades tienen directa y estrecha relación con la inclusión social, luego el compromiso de la sociedad debería ser el reconocimiento y aceptación de la diferencia y brindar las oportunidades y recursos para que las personas puedan participar activamente en ella.

Para que los propósitos anteriores se logren se requiere mayor voluntad política de los gobiernos y sus instituciones de manera que se impacten efectivamente las políticas públicas y sociales y que se garanticen los derechos de las personas con discapacidad, de manera que las normatividades y disposiciones no sean letra muerta. Por otra parte, se requiere mayor educación de la sociedad para que los ciudadanos comprendan el problema y, sin paternalismos, que la sociedad misma y sus instancias estén realmente preparadas y dispuestas a atender las necesidades y crear oportunidades equitativamente para todos, incluidas las personas con discapacidad (DeJong, 1979; García, 2003).

2.1.4 El Modelo de la Diversidad Funcional

Recientemente se ha pasado del concepto de discapacidad como enfermedad al modelo de la diversidad funcional, se ha empezado a usar para nombrar la discapacidad. En este contexto, se debe tener presente que el término diversidad funcional en alguna medida se deriva de la práctica médica (Romañach y Lobato, 2005). Sin embargo, es importante reconocer que ha tenido mayor fuerza desde la voz de las personas con discapacidad desde la Convención de Derechos de Personas con discapacidad. Sugiero tener presente este lugar que se da a que son ellas quienes toman adoptan el término, aunque también existe un gran grupo de detractores dado que es un término que refiere a la capacidad no a la incapacidad

Como idea para el reconocimiento, trato e inclusión de las personas con diversidad funcional, el concepto ha evolucionado a partir de las interpretaciones médicas, tecnológicas y hasta sociales. Desde esta perspectiva, se empezó a ver a las personas con algún tipo de afectación física, mental o cognitiva como seres que deben ser protegidos y atendidos, sin paternalismos, pero sí reconociendo sus capacidades; es decir, con capacidad para decidir excepto cuando la condición o estado no lo posibilite y con libertad para elegir, por tanto, con derecho a tener oportunidades. Al respecto plantean Toboso y Arnau (2008):

Muchas de las personas que han perdido su autonomía física no han perdido su autonomía moral y mantienen intacta su capacidad racional de decisión y su libertad de agencia incluso cuando no pueden hablar o no pueden mover ninguno de sus miembros. Sin embargo, sobre la base de pensamiento del modelo rehabilitador, el

empeño en normalizar y rehabilitar esa falta de autonomía física ha traído consigo la derogación de su voluntad en beneficio de otros que le digan lo que tiene que hacer para llegar a ser “normal”. Esta situación trae como consecuencia la institucionalización de personas con plena autonomía moral, en virtud de su falta de autonomía física (p.82).

Una “normalización”, que consistía en implementar un programa determinado para ofrecer tratamiento, como es el caso de los países escandinavos que extendieron ese principio a toda Europa y Estados Unidos: “Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos para permitir que las condiciones de vida de una persona, sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta, apariencia, experiencias, estatus y reputación” (Wolfensberger, 1986, p. 6). Un ejemplo claro de etiqueta que se aplicó a las personas con diversidad funcional se encuentra en Europa, donde las leyes y programas se referían a ellas como mentalmente deficientes, por consiguiente, excluidas socialmente.

En relación con el uso del término Diversidad Funcional, se debe entender que se ha trabajado desde el campo social de derechos humanos, para aportar una interpretación diferente a lo que se concibe como discapacidad. Con esta denominación, se impulsa la dignidad del ser humano porque se aparta de la idea de enfermedad, deficiencia, retraso, etc. que se impulsó desde la tradicional visión del modelo médico (Romañach y Lobato, 2005). Este hecho en sí mismo, es justificación para comprender el sentido con el que se usa el concepto en la presente investigación. Además, en la práctica de la natación se concibe como un estilo de vida diferente, por eso es posible

iniciar un proyecto que se interese por la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional.

El modelo de la diversidad funcional ve un problema con la diversidad funcional y es una posible falta de adaptación por el rechazo social que experimenta la persona; razón por la cual hace énfasis en la diferencia y no en la carencia (Reina, 2014). En este contexto, el concepto de diversidad funcional rompe con la idea de que las personas con discapacidad sufren un trastorno que las incapacita. Plantea que es la sociedad la que categoriza a las personas como discapacitadas y que les impone condiciones a las que las mismas personas no se pueden adaptar. Es entonces la sociedad la que excluye a las personas con diversidad funcional y los saca de la “normalidad” al no crear productos, recursos o herramientas accesibles a ellos. Cabe aclarar que esa exclusión tiene algo de pragmatismo porque es más cómodo tener en cuenta a la mayoría que pensar en la universalidad de la población (Martínez, 2015).

Además, para la Organización de las Naciones Unidas (2008), este debe ser un concepto que evolucione, resultado de las interacciones entre personas con alguna deficiencia, lo cual debe dejar de ser una barrera para socializar, ya que todo lo relacionado con la participación social de manera plena no debe terminar siendo una condición de desigualdad y segregación, expresa la ONU en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En Colombia, la diversidad funcional aún es definida como una discapacidad desde lo relacional, esto porque algunos profesionales creen que las relaciones e interacciones son dadas por naturaleza, por lo tanto, tienden a ser complejas cuando hay limitaciones funcionales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2014), la interacción exige capacidad intelectual, mental y física, por lo cual, a la hora de tener participación, las personas con diversidad funcional terminan por verse restringidas, lo que genera impacto negativo tanto en la persona, como en el entorno social y hasta ambiental. Es por esta situación, que el Ministerio sugiere que se debe categorizar la “discapacidad”. En general, el Ministerio de Salud y Protección Social contempla las deficiencias corporales funcionales; neuronales, tegumentario², trastornos de coordinación de movimiento tales como la pérdida o ausencia de alguna parte corporal, también como lesiones adquiridas y congénitas (Camargo Rojas, 2021, p. 20).

El Ministerio expresa que las entidades encargadas de la prestación de los servicios de salud, deben asegurar que las personas con alguna discapacidad sean “atendidas” de manera correcta para garantizar igualdad, inclusión y participación.

En otros países de Latinoamérica, se clasifica la diversidad funcional únicamente desde tres grandes grupos así: motriz, sensorial e intelectual, porque no todos los tipos se manifiestan de igual manera en las personas. Alguno de estos grupos supone menos barreras a la hora de desarrollar una vida normal.

Por otra parte, las Naciones Unidas a través de La Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboró una clasificación con la cual se inicia un debate que enfrenta el enfoque individual y el enfoque social del proyecto. Se parte de la idea según la cual el valor principal del ser humano es la supervivencia y el desarrollo propio, razones para cuestionar parámetros de exclusión y desigualdad e impulsar diferentes formas de decir

² Es la cobertura natural de un organismo o un órgano, como su piel, corteza, concha, o cáscara

basta a los prejuicios sociales que se han perpetuado contra quienes se consideran discapacitados o diferentes por su diversidad funcional. Este aspecto, también llevó a organismos internacionales como la ONU (2006) y la OMS (2008), a proponer formas para cambiar la percepción negativa que se había extendido en el mundo de las personas con diversidad funcional, pues se les considera como personas con discapacidad, por tanto, con dificultades para aprender y relacionarse socialmente. En el siguiente apartado se presentan los resultados de la búsqueda de investigaciones con respecto al problema de investigación.

Es importante precisar que el término persona con diversidad funcional ha sido apropiado por las mismas personas con discapacidad a partir del el Foro de Vida Independiente en enero de 2005. Esta denominación no señala lo negativo, por el contrario, plantea que todos los seres humanos son diversos y de manera específica a este grupo de personas les resignifica fortaleciendo procesos de dignidad y señalando que cuentan con los mismos derechos de todas las personas, así como lo describe Romañach y Lobato (2005). Es por esta razón que en la presente investigación se adopta este modelo, respetando la voz de las personas, entendiéndolos como personas diversas con todos sus derechos y capacidades.

A continuación, se desarrollan los planteamientos teóricos sobre la inclusión social; posteriormente, se revisa la natación como elemento de desarrollo personal y social para niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, y como deporte, los factores básicos de enseñanza, la intervención didáctica y el programa desarrollado específicamente dentro del convenio.

2.2 La Inclusión Social

La inclusión es definida por muchos investigadores y académicos como un proceso que asegura a las personas las oportunidades para participar activamente en la vida social, económica y cultural (Martínez, 2009; Reina, 2014); se trata de un proceso social que facilita el bienestar que se considera normal para los demás. Así, por ejemplo, en lo educativo incrementa las capacidades cognitivas y físicas que hacen parte de la formación integral de todo ser humano (Martínez, 2009). Desde el punto de vista terapéutico puede aportar a mejoramiento de la condición física y el bienestar recreativo, además permite disfrutar actividades que, a su vez, aumentan la motricidad por los movimientos que se practican quien tiene una discapacidad. Desde el punto de vista psicológico, la inclusión social se manifiesta en el fortalecimiento de la autoestima, optimización de la comunicación, mejora en la autonomía y perfeccionamiento de la disciplina y la responsabilidad.

En relación con el deporte, se considera como una de las actividades que ayuda a la inclusión de las personas con diversidad funcional porque les permite compartir un mismo espacio “apto para ellos” (Martínez, 2015). En este contexto, los procesos deportivos actuales tienen como uno de sus ejes principales de construcción social al deporte y la actividad física, los cuales, tienen repercusiones importantes en la salud física y psicológica, en la formación en valores y para el buen desempeño social, porque aprenden a trabajar en equipo y a compartir con otras personas de su misma edad o condición. A su vez, deportes como la natación contribuye al desarrollo de la capacidad física de coordinación junto con el aumento de destrezas y habilidades motrices; fomenta

el dominio de la lateralidad y la percepción espacial (Martínez, 2009). “Cuando la natación y otros deportes responde a necesidades competitivas, en las personas con diversidad funcional hay una fuerte motivación de superación personal, de respeto por las reglas y normas, junto con saber acatar y cumplir órdenes” (p. 3).

Desde inicios del siglo XIX, el deporte ha sido resaltado como eje importante en la sociedad, como recurso universal para favorecer el desarrollo de las personas de todas las edades (Martínez, 2015); por tal razón, cuando se quiere transformar el entorno para que sea más incluyente para las personas con diversidad funcional, deben existir principios inspiradores que conduzcan a acabar o cambiar las etiquetas que se emplean para tratarlas, de hecho, el deporte adaptado es una práctica que concuerda con los principios filosóficos que se aplican al concepto de la diversidad funcional: respeto, dignidad y reconocimiento (Casado y Egea, 2011).

El debate se abrió, llegando a lo que hoy se reconoce como principios dirigidos hacia el sistema de vida. Así, la inclusión presenta una clara influencia de la psicología social que le dio la oportunidad dentro de la psicopedagogía para su implementación. Con el paso del tiempo, la inclusión responde a la necesidad que el medio se aproxime a las personas, por lo cual, las políticas públicas se interesan en el tema y hay presencia de académicos interesados en aportar.

El principio de normalización se vuelve importante para la formulación de programas de intervención de la discapacidad, entonces nace el Informe Warnock, en el que se plantea el principio de integración en el ámbito escolar (Warnock, 1978), el cual, hizo popular una concepción diferente de la educación especial. Ningún niño o niña se podía considerar ineducable, porque la educación es un bien al que todos los niños tienen

derecho. De esta manera, la inclusión llega a entenderse como la integración por derecho a un grupo, aunque también hace referencia a la igualdad de deberes del sujeto con su grupo. El informe aclaraba que se debía tener consideraciones especiales porque los niños eran de características especiales (Warnock, 1978). Así, marco la época de la legitimidad de los derechos y deberes sustantivos de la persona, el reconocimiento de los principios de igualdad y derecho a la diferencia entre todas las personas y la necesidad de incluirlas en la sociedad adaptando espacios públicos, actividades y recursos para facilitar su desempeño.

Así por ejemplo cuando se habla de adaptaciones en el ámbito educativo, se está haciendo referencia a adaptaciones curriculares, adaptación del puesto de trabajo, contar con medidas excepcionales de diferenciación positiva que estimule la participación, el reconocimiento y el trabajo colaborativo; algo semejante se espera con el deporte adaptado o con la adecuación de los contextos laborales. De estas maneras se entra en el camino de reconocer las diferencias para seguir los principios de no discriminación, de las mejores condiciones y oportunidades tanto educativas como formativas, e involucrar a todos en las mismas actividades para que exista una verdadera generalización del principio de inclusión en todos los planos sociales.

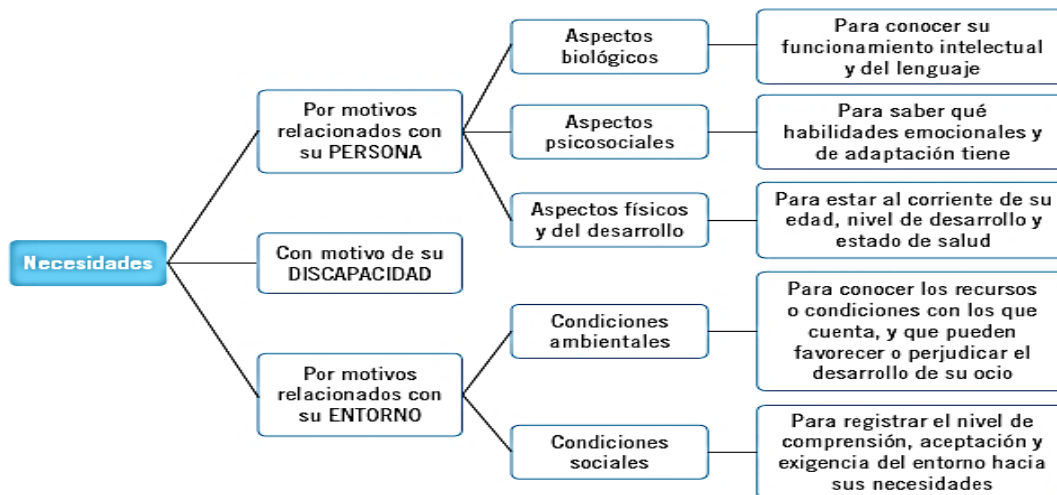
Como el término inclusión es tan ambiguo, la Organización Mundial de la Salud en 2008, desarrolló una revisión bibliográfica que permitiera tener una aproximación clara al significado de forma amplia. En ese contexto, Rojas (2011), llega a la conclusión que es un término que por ser tan flexible se define de acuerdo con el contexto donde se use o se necesite. Por esta razón, es tan utilizado en política, en análisis social, académico, cultural y deportivo.

Después del análisis de las muchas definiciones que existen, la OMS decidió que la definición debía destacar aspectos o características comunes que cambian la carencia, la no permanencia, el aislamiento, el rechazo y la inaccesibilidad de las personas por una sola expresión que es la no participación (p. 123). Cuando esto sucede la crítica es que nunca se llega a conocer plenamente las causas que desencadenan la exclusión social, por eso, el debate continúa y en la actualidad ya es un problema para muchos Estados.

Finalmente, en otros ámbitos como el médico, el académico y el deportivo se definió la inclusión social como un proceso que asegura que aquellas personas en riesgo de pobreza y de exclusión social aumenten las oportunidades y los recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, así como para gozar de unas condiciones de vida y de bienestar que se consideran normales en la sociedad en la que viven, comparten un mismo espacio, y actividades con otros niños (Casado y Egea, 2011). La relación directa de la inclusión social con el deporte, es que incluir sale de la filosofía y práctica que asegura que todas las personas, independientemente de su edad y habilidad, tienen iguales oportunidades de práctica en actividad física (Martinez, 2015). Además, es importante recordar que, el artículo 31 de la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad establece que los adultos y niños con discapacidad deben tener un acceso a actividades de ocio, recreación y deporte (Coelho, 2018). En la figura 1 se presenta la propuesta de Bacerlar (2014) para partir de las necesidades de la persona y avanzar en su inclusión.

Figura 1

Visión orientada a la inclusión



Fuente: (Bacelar Pousa, 2014)

2.2.1 La Natación como experiencia de inclusión y socialización de niños con Diversidad Funcional

La socialización en esta investigación se asume como la configuración del sujeto y los órdenes sociales en los que este sujeto habita y se significa. Es un proceso que se configura como la construcción del mundo social y de las formas de acción humana en el sujeto, quien es comprendido como un actor casi autónomo e independiente de múltiples determinaciones, capaz de vivir y construir su propia vida, proceso que también incluye a las personas con diversidad funcional, a excepción de los casos en los que la discapacidad lo impide, por ejemplo, cuando hay un impedimento cognitivo profundo.

En estos procesos de construcción social, la socialización se configura como una mediación para la constitución de sí mismo y de las sociedades en un marco histórico de interinfluencias en las que las relaciones intersubjetivas tienen un alto significado porque es a través de ellas como se da esta autoconstitución como sujeto con subjetividades y

sentidos propios sobre sí y las realidades en las que está inmerso. En este sentido, la socialización no es vista como un proceso pasivo en el que las personas asumen roles, posiciones y trayectorias predefinidas, es un proceso dinámico de mutua interinfluencia entre el sujeto y los otros, entre él y a sociedad, por consiguiente, un proceso permanente de configuraciones y reconfiguraciones.

Berger y Luckman (1997) con sus planteamientos sobre la construcción social de la realidad, ayudan a entender que la socialización sólo se puede dar en una relación dialéctica entre los sujetos, mediante un proceso en el que al mismo tiempo mutuamente se configuran como sujetos sociales, y en el que median un conjunto de condiciones históricas. En este contexto, cada sujeto tiene el potencial, la capacidad, y la posibilidad de significar, resignificar, reconstruir y transformar esas condiciones que a su vez lo producen a él. Es decir, el sujeto se autoproduce y produce un mundo social donde él está interviniendo (Alvarado y Ospina, 2009).

En el caso de la natación, es evidente su importancia en el desarrollo social y personal de los niños (Germán, 2001). De acuerdo con su estudio, el investigador destaca que uno de los beneficios más importantes es el psicológico porque produce bienestar, fortalece el desarrollo de la afectividad, de la autoestima, del autoconcepto, la seguridad, es motivador, amplía la percepción física y social, lo mismo que la cognición y propicia la interacción social. Macías y González (2012) resaltan la importancia de estos procesos “ya que toda persona con alguna disminución de sus capacidades tiene que enfrentarse a una serie de barreras, las cuales tendrá que sortear diariamente” (p. 27). Pero lo más importante es que el deporte genera reconocimiento personal y social. En definitiva, las

personas con diversidad funcional mejoran su autoestima, fomentan su autonomía y nivel de independencia.

Cuando se habla de natación se pretende que se reconozcan las posibilidades de tener el cuerpo en el agua, porque son muchos los beneficios que aporta, pero aún más cuando se realiza con niños o personas que tienen discapacidad motora, ya que, como lo afirman Medina, Prieto y Fernández (2000) mejoran la lateralidad, la orientación, el equilibrio y aumenta el desarrollo del tono muscular, disminuye los niveles de fatiga y cansancio, regula el aumento de peso y se hace más fácil el movimiento del cuerpo (Macías y González, 2012).

En este contexto, las personas y entrenadores responsable del desarrollo de los niños con diversidad funcional, son los encargados de ayudar a cambiar los imaginarios personales y sociales con respecto a que no pueden practicar actividad física, por evidencias reales de que sí pueden, ya que ellos son los encargado de crear el ambiente de socialización en el que predominen los componentes lúdicos y recreativos y las interacciones sociales constructivas, de manera que el papel del entrenador o entrenadora debe ser el de una persona que inspira seguridad y confianza, que reconforte y le brinde apoyo (Macías y González, 2012).

Desde otro punto de vista, Cabrera et al (2005), plantean que el deporte favorece la inclusión y mejora las relaciones sociales de diferentes formas como: integración e inclusión en el grupo y con el medio; el desarrollo de la sociabilidad con los compañeros de equipo, con el entrenador o entrenadora; con todo el personal que lo rodea tanto en los entrenamientos como en las competencias; aprende a trabajar en grupo y en equipo; aprender el respeto por los adversarios, árbitros y el cumplimiento de las reglas y el

acatamiento de las decisiones del entrenador; y enseña a mostrar respeto en su comportamiento, tanto si sale victorioso como si es derrotado.

De acuerdo con lo anterior, la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la didáctica de la natación para niños diversidad funcional, exige mayor conocimiento en el campo de la Psicología y la Psicopedagogía porque lo primero que se debe tener en cuenta es que las clases pueden combinar diferentes capacidades sin perder de vista que las diferencias individuales cuentan porque y que se manifiestan diferentes habilidades en los niños que la practican. Además, se debe evaluar constantemente a los nadadores para ir aumentando su nivel de desempeño.

Existen normas especiales en cuanto a entrada y salida del agua, que es uno de los conocimientos básicos que se debe impartir al grupo. Aunque muchos son los beneficios para los niños, es importante reconocer que:

1. Trabaja la mayor parte del cuerpo, mejorando la fuerza y la resistencia.
2. Estimula algunas habilidades como el equilibrio y la coordinación motora, así como la lateralidad del usuario y el desarrollo del tono muscular.
3. Potencia la autonomía del usuario. Lo que estimula el crecimiento personal y una buena autoestima.
4. Mejora la forma física porque nadando se quema el doble de grasa que con otros deportes. Lo que lo hace el ejercicio físico perfecto para la pérdida de peso.
5. Evita que se produzcan las lesiones y golpes propios de los deportes practicados en tierra, gracias a la capacidad innata de flotar en el agua.
6. Si la natación se practica en grupo, favorece las relaciones sociales y la integración

7. Fomenta el deporte y la práctica de hábitos saludables, ayudando a mantener flexibles las articulaciones, especialmente el cuello, los hombros y la pelvis (Martinez, 2015).

Cuando se entiende la inclusión como la flexibilización de parámetros de formación y educación, se comprende la diversidad y adaptabilidad que el deporte debe tener, porque el término se relaciona con el concepto de heterogeneidad de las personas y sus diferentes posibilidades de aprendizaje, luego de contar con oportunidad para avanzar. Un aspecto fundamental en relación con lo anterior es contar con un conocimiento exhaustivo de los factores que condicionan cualquier programa de esta índole, ya que el contexto social, económico y cultural, así como la edad, las características individuales, las necesidades educativas especiales y los intereses y motivaciones son las que muestran las necesidades del grupo y la contextualización del programa y los alcances en materia de eficiencia y efectividad. Aun así, se pueden utilizar metodologías pedagógicas basadas en la cooperación, proponiendo actividades donde los deportistas intercambien opiniones, se relacionen y generen inclusión (Callizo, 2017).

Por otro parte, la práctica del deporte es herramienta educativa que las personas captan usando tres canales diferentes: el visual, el auditivo y el cenestésico. En consecuencia, la adaptación de las capacidades individuales fomenta la pluralidad, ampliando la posibilidad de contar con recursos para que las personas con diversidad funcional trabajen potenciando sus puntos fuertes y favoreciendo su autonomía (Rojas, 2011). Además, con el deporte se puede propiciar el intercambio cultural y contribuir a la mejora de la dimensión social-comunitaria y la afectiva-emocional, así como la adquisición de rutinas y de hábitos higiénicos, entre otros, aunque esto implique romper con metodologías tradicionales.

“Es decir, huir de la enseñanza de destrezas motrices determinadas y la formación de futuros deportistas de élite, en beneficio de métodos más innovadores e integrales, haciendo énfasis en otros puntos potencialmente positivos que ofrece el deporte. El objetivo final de este método será dotar a los niños de herramientas para adaptarse a su entorno” (Callizo, 2017, p. 3). De acuerdo con teóricos del aprendizaje el trabajo de la funcionalidad con base en el deporte, y para el caso presente, en la natación, permite la adquisición de valores, el trabajo colaborativo, la empatía y el esfuerzo que sirven para adaptarse al mundo. Simultáneamente, se maneja la educación emocional, capacitando a las personas para canalizar y verbalizar las propias sensaciones y emociones contribuyendo a su desarrollo holístico.

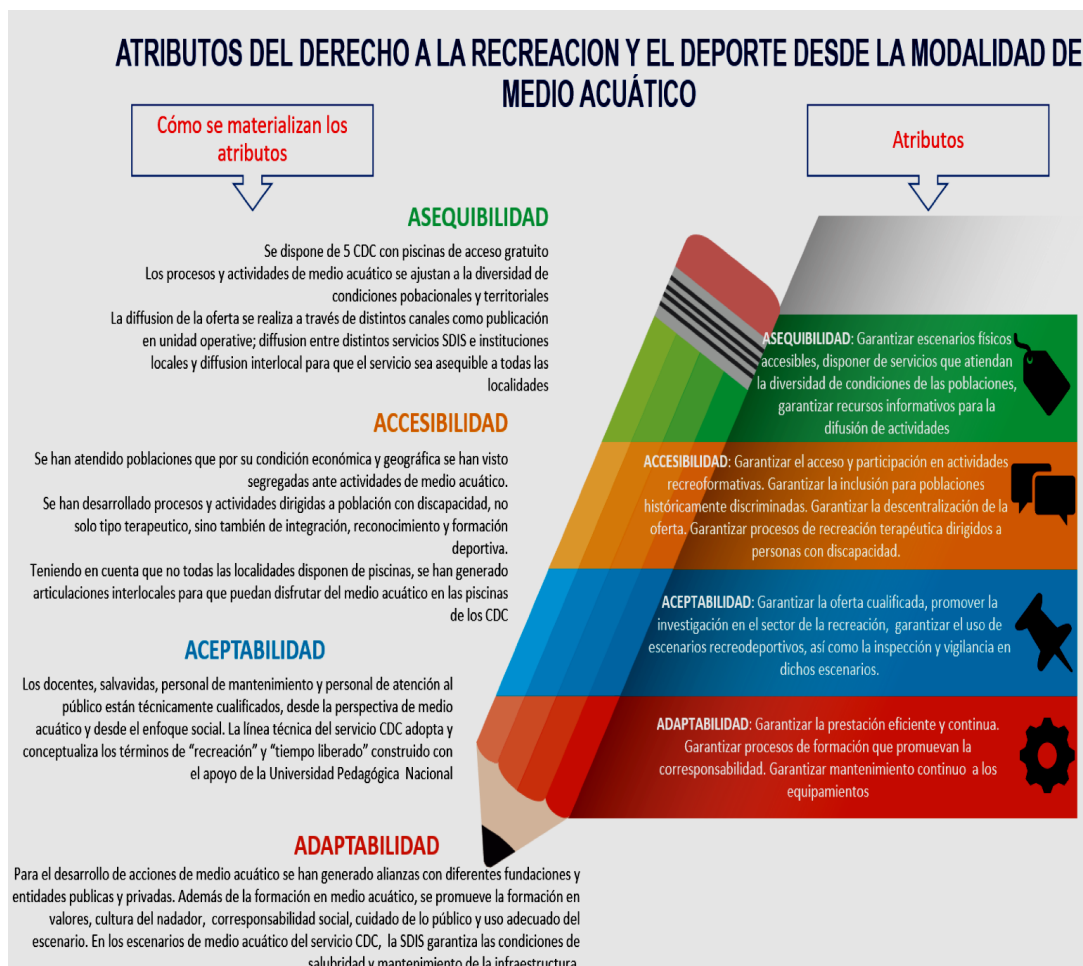
Además, en el caso de los niños, niñas y jóvenes como hay mecanización de rutinas y hábitos que pueden influir en el desempeño escolar de quienes presentan dificultades académicas y es posible prevenir conductas de riesgo, como el consumo de tabaco, alcohol o drogas (Casado y Egea, 2011).

Con respecto a cómo se implementa el enfoque y garantía de derechos desde el medio acuático en Bogotá, en el cual la secretaria de integración social por medio de sus servicios de CDC (Centros de Desarrollo Comunitario), en específico en cinco de estos en los cuales se cuenta con servicio de piscina, espacio que se convierte en un espacio para la recreación, el deporte, el esparcimiento, la integración familiar y comunitaria, en el que se crean y fortalecen relaciones comunitarias y familiares, reconociendo los derechos de los participantes en estas prácticas, como lo menciona la entidad Secretaria Distrital de Integración Social en su balance social modalidad medio acuático 2016-2019:

Centrando en el ser humano como “sujeto de derechos”, el servicio Centros de Desarrollo Comunitario en su modalidad de medio acuático, ha diseñado programas y procesos de natación a partir de las condiciones de los participantes identificando sus necesidades e intereses para atender de forma efectiva a todas las poblaciones sin discriminación (p, 6). En este contexto, existen algunos atributos que el cumplimiento de derechos otorga, como se resumen en la figura 2:

Figura 2

Atributos de derecho a la recreación y el deporte



Fuente: Secretaría Distrital de Integración Social (2019)

2.2.2 Natación, Pedagogía y Aprendizaje para niños con Diversidad Funcional

Hablar de pedagogía y aprendizaje impulsado por el deporte, se relaciona con la educación física que contiene todo lo relacionado con el desarrollo físico. Desde lo pedagógico, se puede decir que aporta para la formación integral de los niños porque induce a la práctica de movimientos intencionales y a las relaciones consigo mismo a través del cuerpo y con otros con quienes comparte la actividad deportiva. Es decir, lleva a una manifestación de la corporeidad por medio de procesos formativos de orden superior. El escenario de práctica puede ser una institución escolar, un grupo comunal, deportivo o un programa de gobierno encaminado al cuidado y preservación de la salud, el fomento de la tolerancia y el respeto de los derechos humanos (Gómez, 2018). La tendencia es desarrollar habilidades y competencias que faciliten la adaptabilidad a situaciones cambiantes, por lo cual, una de las alternativas es la práctica de la natación para favorecer el desarrollo integral de los niños.

De lo anterior la importancia de contar con actividades motivantes y atractivas que se identifiquen con los contenidos que maneja el programa o la institución en la que se lleva a cabo, ya que aprovechar el medio acuático lleva a que se experimente una adecuada imagen corporal, por lo cual se beneficia la toma de conciencia, se adquieren nociones espaciotemporales y se trabaja la respiración, el tono y la relajación. Algo muy importante, es el tratamiento de la coordinación dinámica y desplazamiento dentro del agua, así como la coordinación óculo segmentaria. Se trabaja el equilibrio con grandes posibilidades de habilidades motrices, estableciendo coordinaciones básicas relacionadas con el patrón de nado (Gómez, 2018). Para algunos autores, el tratamiento de patrón no debe dar buscando modelos perfectos de ejecución, ni técnica, solo modelos

de aprendizaje que favorezcan las relaciones horizontales basadas en el juego, los valores educativos, afectivos y de socialización (Carbelido, 2022).

La natación, de forma similar al juego, se centra en la concepción de una actividad libre y espontánea, sujeta a reglas impuestas por los profesores y los mismos practicantes. Posee un importante valor recreativo que parte de una actividad física más o menos intensa (Sánchez, 2019). A través del juego se puede despertar el gusto por la natación y demás actividades acuáticas vinculadas a esta. Para muchos niños, la natación como deporte es poco conocido, por lo cual, lo asumen como actividad recreativa y un juego no convencional.

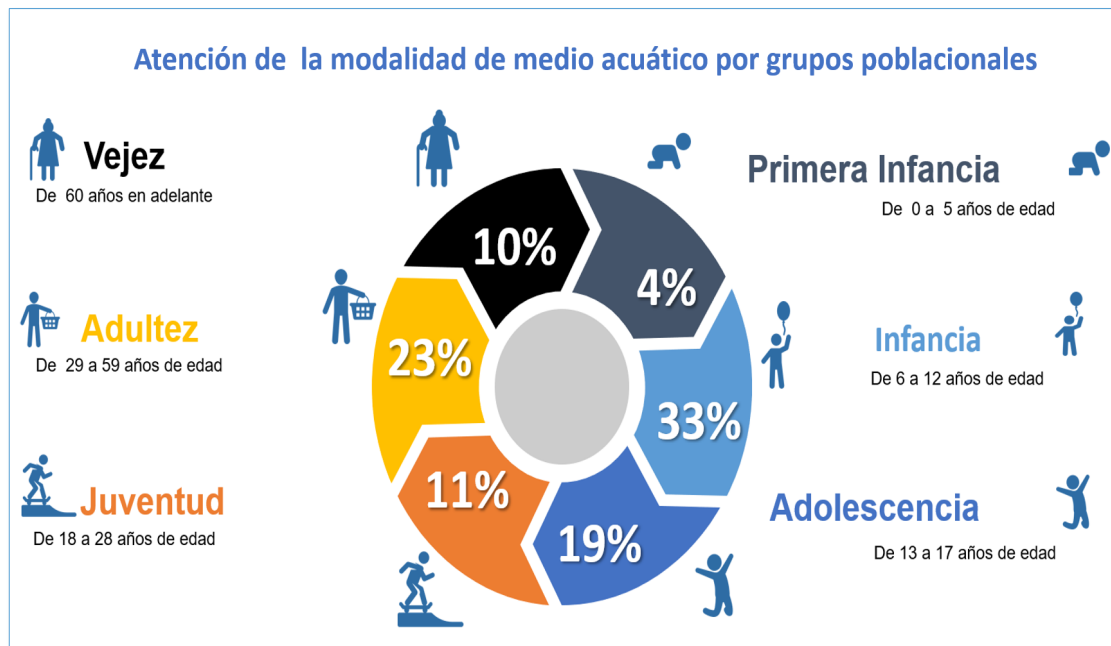
La atención debe ajustarse al enfoque diferencial³ en la modalidad de servicio para que al momento de implementar procesos se tenga en cuenta factores como: intensidad horaria, capacidad de atención, horarios de atención, convocatoria e inscripciones a cursos y actividades en un marco articulador de contenidos desde la dimensión de los derechos humanos y sus características, partiendo de cuatro atributos que son: accesibilidad, asequibilidad, aceptabilidad, y adaptabilidad. A continuación, se reseña la modalidad de medio acuático por grupo poblacional que ajusta con el derecho a la

³ La Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específica. (Ministerio de Salud y Proyección Social, 2015).

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación recreación y a el deporte por medio de los atributos nombrados en la figura 3, de acuerdo con la edad.

Figura 3

Modalidad medio acuático por grupo poblacional



Fuente: *Subdirección de Gestión Integral Local. Sistema de información SIRBE (2019)*

De esta manera, los patrones y principios de la natación se pueden leer como lineamiento de formación integral ya que son representación de aprender a seguir normas, y se constituyen en forma de comunicación asertiva con quienes las aceptan, lo que Kelsen (1948) como se cita en Godoy (1995) distinguió como el ser y el deber ser, para entender que la naturaleza de una norma es conocimiento y voluntad de acatar y cumplir.

Una de las actividades complementarias a la práctica de la natación para niños y jóvenes con diversidad funcional, es que aprenden y establecen normas de higiene fundamentales para su vida y adoptan medidas de seguridad para cuidar su integridad

dentro de la piscina. De igual manera, la práctica de ejercicio hace que se aumente la cantidad de sangre que llega al cerebro mejorando cualquier actividad de coordinación, análisis y comunicación. También, existe evidencia de que el ejercicio eleva los niveles de endorfinas, las cuales aumentan los sentimientos de comodidad y bienestar. Puede decirse que aumenta los neurotransmisores que regulan el estado de ánimo, controlan la ansiedad y mejoran la capacidad para manejo del estrés y la agresividad (Camargo y Rojas, 2021).

Las actividades acuáticas llevan a los niños y jóvenes desde el punto de vista físico, a mejorar su equilibrio y su coordinación; desde lo social, les permite reducir la timidez y potenciar la socialización. Es decir, mejora su calidad de vida, porque aporta un estado físico, social y psicológico adecuado al manejo de su diversidad funcional (Macías y Gonzáles, 2012). En este contexto, cabe resaltar que de la práctica de la natación se derivó la rehabilitación acuática o hidroterapia, la cual se basa en el desarrollo de ejercicios terapéuticos conducidos en el agua, usando diferentes variedades en el medio acuático, el cual se usa para ayudar a conseguir una recuperación rápida de la funcionalidad. Un ejemplo es la fuerza de flotación para disminuir la carga axial o impacto sobre la columna vertebral y las articulaciones (Sánchez, 2019). Uno de estos beneficios consiste en que “estando de pie con el agua a nivel del cuello, el peso corporal se reduce un 93% en las articulaciones y en la columna vertebral, por eso el shock del impacto de tener que soportar el peso es mínimo en el agua” (Gómez, 2018, p. 20). Flotar en el agua asegura y aumenta la capacidad para moverse con mayor agilidad; además, el medio acuático fortalece los músculos cuando se usa el agua como elemento de resistencia (Sánchez, 2019). En la siguiente tabla se presenta los que pueden los principios de la

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación 50
enseñanza de la natación, aplicable a cualquier programa o curso (Tabla 1) y que contribuyen al desarrollo integral de la persona, en este caso los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional.

Los principios de enseñanza de la natación se resumen en la siguiente tabla 2.

Tabla 1

Patrones y principios de la enseñanza de natación

PATRONES	HABILIDADES	DESTREZAS	GLOBALIDAD 1	GLOBALIDAD 2
PRINCIPIOS				
RESPIRACIÓN	Discriminación de vías respiratorias.	Control respiratorio	Respiración Lateral	Respiración Frontal
FLOTACIÓN	Pérdida y recobro del equilibrio	Cambios de posición (F. Ventral, F Dorsal y F Agrupada.	Posición Horizontal Ventral y Dorsal.	Posición Horizontal Ventral
PROPULSIÓN	Desplazamientos verticales con cambios de dirección y velocidad	Desplazamientos horizontales en el plano ventral y dorsal con apoyo.	Desplazamientos horizontales con movimientos alternos tren inferior y superior con y sin apoyo.	Desplazamientos horizontales con movimientos alternos tren inferior y superior con y sin apoyo.
INMERSIÓN	Recuperación de objetos	Recuperación de objetos y paso de obstáculos	Desplazamientos en apnea e inmersión.	Desplazamientos en apnea e inmersión.

ENTRADAS	De seguridad	Saltos desde posición vertical	Salidas y giros	Salidas y virajes
----------	--------------	-----------------------------------	-----------------	-------------------

Fuente: Alcaldía de Bogotá. Convenio IDRDR (2020)

2. 3 Marco Jurídico y Normativo para la atención de las personas con Diversidad Funcional en Colombia

Con respecto a los niños con diversidad funcional, se encuentran medidas de acción positiva ejercidas para compensar lo que los cuidadores califican como desventaja ante las demás personas. Sin embargo, lo ideal sería conseguir en los niños una situación de vida independiente, con poder de decisión para que a futuro puedan alcanzar una vida en igualdad, con oportunidad y recursos. Así las cosas, se debe entender que las actividades desarrolladas deben ser adaptadas al ambiente físico, social y actitudinal.

El artículo 52 de la Constitución Política establece que el ejercicio del deporte, y sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, así como, preservar y desarrollar una mejor salud, Haciendo parte de la educación y cómo obligación dentro del gasto público social del Estado, por lo cual, es un derecho que se reconoce a todas las personas y que el Estado debe fomentar por medio de actividades, e inspeccionar y vigilar para controlar las organizaciones deportivas y recreativas que deben tener como función prestar un servicio democrático. En este sentido, la modalidad del medio acuático debe permitir la materialización del derecho a la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en todos los grupos etarios para que haya desarrollo de capacidades y potencialidades y disfrute

libre de medios y escenarios para el desarrollo de estas actividades (Constitución Política de Colombia, 1991).

En Colombia, específicamente los derechos de las personas con diversidad funcional están protegidos por los artículos 13, 47 y 54 de la Constitución Política de 1991, los cuales dieron curso a Leyes, Resoluciones y Conpes como el de 2009, que velan por el cumplimiento y reconocimiento de esos derechos. Sin embargo, este marco jurídico surgió a partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), que materializó el apoyo a las personas con diversidad funcional y sus familias. Este instrumento es de aplicación internacional, por lo cual, ha permitido que se gane visibilidad como colectivo dentro del sistema de protección de los derechos humanos de la ONU. Es herramienta jurídica vinculante para hacer valer los derechos de quienes son diagnosticados con diversidad funcional, y base del marco jurídico general que promueve en Colombia el reconocimiento y protección a quienes son diagnosticados con diversidad funcional como se resumen en la tabla No 2.

Tabla 2***Marco Jurídico de protección a la Diversidad Funcional***

Normativa	Descripción	Condición de diversidad funcional
Artículo 13 CP	El Estado promoverá condiciones de igualdad real y efectiva. Adoptará medidas para grupos discriminados y marginados	El Estado protegerá especialmente a quienes por condiciones física y mental, estén en debilidad manifiesta. sancionará abusos y maltratos
Artículo 47 CP	El Estado adelantará políticas de previsión, rehabilitación e integración social	Atención especializada, sea por disminución física, sensoria y/o psíquica
Artículo 54 CP	Estado y los empleados deben ofrecer información, habilitación y técnica profesional	El Estado debe propiciarla ubicación laboral para mayores de edad y minusválidos acorde a condiciones de salud
Ley 361 de 1997	Ley marco que estableció mecanismos de integración social a nivel departamental, distrital y municipal	Integración cuidado médico, psicológico, rehabilitación y habilitación oportuna. Garantía de derechos fundamentales, económicos y culturales
Ley 1145 de 2007	Creó el Sistema Nacional de Discapacidad, instituciones, normas, actividades, programas y recursos	Autonomía y autosuficiencia en toma de decisiones y control de acciones. Participación e intervención en situaciones y acciones que lo involucren.
Ley estatutaria 1618 de 2013	Garantías plenas de los derechos de las personas con discapacidad. (Ley Estatutaria 1618, 2013)	Asegurara, garantizar y hacer efectivo el ejercicio de inclusión, acciones afirmativas y ajuste razonables que eliminen toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Fuente: Creación propia a partir de investigación

En este escenario, las leyes y normas de Colombia reconocen a las personas con diversidad funcional como grupo vulnerable y numeroso dentro de la sociedad. De acuerdo con el artículo 13 de la Constitución de 1991:

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan (p. 4 y 5).

De acuerdo con el artículo anterior, es necesario tener en cuenta que todas las personas tienen derecho a una vida plena y a la realización personal y que los derechos a la libertad, la igualdad y la dignidad son básicos para mantener el progreso social que se ha alcanzado en el país (Presidencia de la República, Ley 361 de 1997); por tanto, es necesario que el Estado garantice el cumplimiento de sus derechos y que la sociedad se comprometa con un trato equitativo y justo para con las personas con diversidad funcional.

En Colombia, el Estado ha implementado normas y leyes para favorecer situaciones en las que a los niños se les garantice y puedan ejercer en pleno sus derechos; sin embargo, se puede decir que con respecto a la exclusión social no se cumple a cabalidad la legislación ni por el Estado ni por las instituciones y porque la

sociedad no tiene el conocimiento necesario para evitarla como lo menciona La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al referir en su informe de 2017 titulado *Hacia la garantía efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes: Sistemas Nacionales de Protección* expresa a América Latina: “una preocupación genuina por los Estados respecto a estas problemáticas y a otras que afectan a la niñez, las medidas adoptadas no parecen ser suficientes” (OEA, 2017, p. 16).

Del planteamiento anterior se deduce que se debe hacer seguimiento y solicitarles a los diferentes entes gubernamentales, departamentales, municipales, distritales el cumplimiento de la Ley y las normas que regulan los actos administrativos y a las dependencias correspondiente para que implementen soluciones y que intervengan para el cumplimiento pleno de los derechos de las personas con diversidad funcional. Así las cosas, se puede decir que el objeto general del marco jurídico desarrollado en Colombia, hasta ahora, es la protección, garantía de derechos, la igualdad de trato y oportunidad para las personas con diversidad funcional; leyes que existen pero deben ser aplicadas con más rigor, para garantizar el ejercicio real y efectivo de sus derechos, porque hasta ahora los avances logrado son solamente una aproximación derivada de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Diversidad funcional ratificada por Colombia.

Una de las pocas aproximaciones que tiene el marco jurídico, es iniciar un régimen de sanciones para garantizar la igualdad entre las personas, la no discriminación y la equidad de oportunidades; además de definiciones básicas para caracterizar a las personas objeto de protección, por ejemplo, se refiere a la discapacidad, a la

discriminación directa y a la discriminación indirecta, como forma que van en contra la dignidad de las personas con diversidad funcional.

2.3.1 Aportes del deporte al desarrollo integral de niños con Diversidad Funcional

Para entender la importancia de un programa que se basa en el deporte para motivar el desarrollo de los niños con diversidad funcional, es necesario escuchar a los expertos, quienes aseguran que cimienta valores a nivel personal, familiar y comunitario, como el respeto, la amabilidad, la honestidad y el buen trato. Además, construye una conciencia grupal que se proyecta como cambio social con miras al mejoramiento de la calidad de vida y la apropiada utilización del tiempo libre. De acuerdo con el IDRD⁴ (2017) cuando se brinda a los niños, niñas y jóvenes e incluso adultos, un deporte un aprendizaje pedagógicamente diseñado, se contribuye con la formación integral porque se compromete el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, junto con los conocimientos que conforman el nivel de estudio tradicional desde los programas planteados por el Ministerio de Educación Nacional (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020).

En este escenario, el programa de natación clásica es el que contiene los planes pedagógicos adaptados a la edad y habilidades básicas de cada usuario, por lo tanto, se toma como referente teórico para el presente documento. Este programa inicia con una inducción que incluye los lineamientos específicos sobre el uso adecuado y seguro de los espacios acuáticos. Luego se explican los aspectos básicos para prevención de accidentes, cultura, seguridad acuática, y normas de higiene, entre otros. Estos

⁴ Instituto Distrital de Recreación y Deporte

lineamientos son de estricto cumplimiento para quienes pertenecen al programa.

Posterior a la inducción, se inicia con el ciclo a ciclo del programa. En este contexto, el medio acuático y un activo social de vital importancia Para la atención, capacitación y promoción de actividades direccionadas a la atención de personas con diversidad funcional. Por lo cual, se procura la inclusión y priorización de acciones que permitan el desarrollo integral de estas personas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020).

En este escenario, el programa de natación clásica es el que contiene los planes pedagógicos adaptados a la edad y habilidades básicas de cada usuario, por lo tanto, se toma como referente teórico para el presente documento. Este programa inicia con una inducción que incluye los lineamientos específicos sobre el uso adecuado y seguro de los espacios acuáticos. Luego se explican los aspectos básicos para prevención de accidentes, cultura, seguridad acuática, y normas de higiene, entre otros. Estos lineamientos son de estricto cumplimiento para quienes pertenecen al programa. Posterior a la inducción, se inicia con el ciclo a ciclo del programa. En este contexto, el medio acuático y un activo social de vital importancia Para la atención, capacitación y promoción de actividades direccionadas a la atención de personas con diversidad funcional. Por lo cual, se procura la inclusión y priorización de acciones que permitan el desarrollo integral de estas personas.

Para cumplir este objetivo, el medio acuático se divide en submodalidades que comprende: cursos de natación general con grupos por rango etario y evaluación de habilidades; talleres acuáticos de actividad en piscina dirigida a grupos homogéneos con objetivo recreativo, lo cual comprende una sola sesión que se complementa con sensibilización en temas sociales y de Cultura ciudadana; práctica libre recreativa cuyo

objeto es facilitar un espacio para que las personas hagan uso de la piscina y la disfruten de forma lúdica; práctica libre para actividad física que tiene por objeto facilitar un espacio con propósito de mejorar el entrenamiento de las personas o mantener los estilos de natación y condición física (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020).

Generalmente, en los programas ofrecidos por la administración de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se destaca el enfoque de derechos y la garantía de estos en la modalidad del medio acuático, porque hacen parte de la planilla acción social enfocada a la implementación de la política de acciones inmediatas, la cual por medio de la igualdad de oportunidades busca erradicar cualquier forma de discriminación para que las personas puedan ejercer sus derechos a plenitud. Esa garantía de derecho se aplica desde dos ámbitos diferentes: el de protección de las autoridades para hacerle frente a casos de amenaza o violación de derecho fundamental, y el de la generación o restablecimiento de las condiciones necesarias para alcanzar los derechos (Secretaría Distrital de Integración Social, 2019).

Así las cosas, el ser humano como sujeto de derechos, Puede contar en el medio acuático con programas y procesos diseñados a partir de las condiciones de los participantes, a quienes se les han identificado sus necesidades e intereses para atenderlos de forma efectiva y eficiente, sin discriminación, con una metodología clara y contenidos adaptados a sus necesidades.

Para la presente investigación se asumió el hecho deportivo como fuente de derecho desde la perspectiva de ser aspecto de mayor interés en la sociedad moderna, y como eslabón de la cadena de intereses políticos que continuamente crecen y se desarrollan desde finales del siglo XX, cuando algunas disciplinas deportivas fueron

impulsadas bajo un código de principios básicos que representaban la lealtad, el respeto por los derechos humanos y la dignidad de persona humana de cada uno.

El hecho deportivo es un fenómeno cultural, sin fronteras, que gestó su desarrollo por medio de entidades asociativas a las que posteriormente se unieron corporaciones públicas y sociedades mercantiles que ratificaron su relevancia para los Estados y para el desarrollo de las personas que practican cualquier actividad física. Así las cosas, surgieron las políticas de inversión social y fomento del desarrollo integral de las personas, quienes posteriormente han de proyectar la imagen de las naciones a nivel global. Por esta razón, se gestó una regulación específica, y un macrosistema que busca interacciones con peso mundial de una empresa económica y social que no es ajena a la juridicidad y a los derechos humanos (Echeverri, 2012, p. 82).

2.3.2 Programa de natación para niños, niñas y adolescentes (IDRD)

Los programas de natación que ofrece el IDRD comprende de los 6 a los 9 años y de los 10 a los 14 años, maneja procesos pedagógicos y didácticos para que los niños obtengan los mejores resultados de acuerdo con los parámetros de desarrollo motor correspondientes. Sus objetivos específicos van desde contribuir al desarrollo multidimensional de los niños, niñas y adolescentes o jóvenes, como complemento a su educación formal, hasta formar hábitos de convivencia y amistad. También contempla, las posibilidades de movimiento en el medio acuático, pasando por otros estados en el aprendizaje de estos con el fin de llegar a controlar y dominar el cuerpo, global y segmentariamente. Así como, ampliar las posibilidades de expresión, iniciándose en diversas técnicas corporales y progresar en la adquisición de hábitos de higiene personal, desarrollar actitudes de compañerismo y respeto las actividades lúdicas en grupo

en la siguiente tabla 3:

Tabla 3

Niveles de natación para niños

TORTUGAS	PULPOS	TIBURONES	BALLENAS
1. Discriminación de vías respiratorias.	1. Discriminación de vías respiratorias con control respiratorio.	1. Control respiratorio.	1. Control respiratorio.
2. Reconocimiento del espacio y seguridad en el medio acuático	2. Seguridad en el medio acuático.	2. Seguridad y control en el medio acuático.	2. Seguridad y control en el medio acuático.
3. Pérdida y recobro del equilibrio.	3. Flotación ventral y dorsal con y sin apoyo.	3. Flotación ventral, dorsal y agrupada con esquema de movimientos sin apoyo	3. Flotación ventral, dorsal y agrupada con esquema de movimientos sin apoyo.
4. Reconstrucción del esquema corporal en el plano horizontal con apoyo.	4. Cambios de posición con desplazamiento y apoyo.	4. Movimientos alternos de piernas en posición dorsal y ventral sin apoyo.	4. Movimientos simultáneos de piernas en posición dorsal y ventral sin apoyo.
5. Desplazamientos en posición vertical con cambios de dirección y velocidad.	5. Deslizamientos ventral y dorsal con y sin apoyo, vadeo de avance.	5. Movimientos de brazos alternos, posición ventral y dorsal en los aspectos	5. Movimientos de brazos simultáneos, posición ventral y dorsal en los aspectos de

		de amplitud, frecuencia, dirección y trayectoria)	amplitud, frecuencia, dirección y trayectoria)
6. Coordinación de movimientos en el plano vertical,	6. Coordinación de movimientos simples en el plano horizontal ventral.	6. Coordinación de Movimientos alternos de piernas y brazos (globalidad estilo Espalda).	6. Coordinación de Movimientos simultáneos de piernas y brazos (globalidad estilo pecho).
7. Coordinación de movimientos en transferencia de patrones tierra – agua en los planos vertical y horizontal	7. Coordinación de movimientos simples en el plano horizontal ventral.	7. Coordinación de Movimientos alternos de piernas y brazos (globalidad estilo Crol).	7. Coordinación de Movimientos simultáneos de piernas y ondulación (globalidad estilo mariposa).
8. Cara al agua	8. Desplazamientos cortos en apnea	8. Desplazamientos en apnea con inmersión.	8. Desplazamientos en apnea con inmersión.
9. Saltos desde el borde con apoyo docente.	9. saltos posición vertical, experiencias guiadas de vértigo, visita parte profunda con apoyo docente.	9. Salidas, giros y entradas de cabeza desde posición baja.	9. Salidas, virajes y entradas de cabeza desde posición baja

En general, todos los programas y proyectos contemplan el trabajo de coordinación motora en desplazamientos, en transferencia de planos vertical y horizontal, junto con experiencias guiadas de vértigo y profundidad, salidas, virajes y entradas de cabeza desde posición baja. Se enfatiza en seguridad y control acuático junto con manejo de respiración consciente de las posiciones y los ejercicios.

2.3.3 Generalidades del Programa de Natación para Niños con Diversidad Funcional

Los programas dirigidos a población en condición de diversidad funcional de 6 años a 16 años y sus cuidadores mayores de 18 años, trabajan dependiendo el tipo de discapacidad. Su objetivo es progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y la seguridad personales, explorar e identifica las características y limitaciones personales de los niños frente a la relación con otros compañeros y el respeto hacia el grupo en las actividades lúdicas y en el contexto del manejo de la educación física contemporánea, la cual tiene un carácter humanista direccionado a la satisfacción de necesidades que presenten los estudiantes y acorde con las posibilidades reales que cada uno muestre. Para que se identifique como corriente pedagógica, la educación física debe adaptarse curricularmente a decisiones de cambio (Convenio del IDRDR 2155 de 2017).

En este contexto, la educación física y el deporte como la natación se convierten en herramientas para responder ante las necesidades educativas de los niños con diversidad funcional. Vistos así, tanto la actividad física como el deporte adaptado aportan al enfoque integral de la enseñanza deportiva. Teniendo en cuenta que las actividades acuáticas son divertidas, refrescan, alegran y relajan, se debe destacar que la natación

es uno de los deportes más completos para corregir problemas de salud (Macías y García, 2012) o para promover mejores condiciones de vida, por ejemplo, en las personas con discapacidad cuya condición es irreversible. En muchas situaciones los médicos recomiendan la práctica de la natación como terapia porque fortalece el cuerpo frente a diferentes enfermedades. En psicología, los profesionales consideran que las personas con diversidad funcional deben cuidar su estado físico y mental cuando practican algún deporte, pero especialmente la natación, porque favorece además del desarrollo físico, las interacciones sociales con otras personas con diversidad funcional, con los pedagogos e incluso con los cuidadores (Consejo Nacional de Chiledeportes, 2008) (Consejo Nacional de Chiledeportes, 2008; Macías y González, 2012; Segura, Martínez-Ferrer, Guerra y Barnet, 2013).

Es por todo lo anterior que entendemos la natación como una herramienta excepcional para lograr procesos de inclusión no solo por el desarrollo integral y su correlación con el proceso de inclusión, sino que aportando a este proceso específico el reconocimiento y el brindar oportunidades y recursos para que las personas puedan participar activamente en las actividades en un espacio que reconoce la habilidad de todas las personas por igual. Por todo esto la natación es un recurso irremplazable en cualquier circunstancia de desarrollo educativo. En Colombia son escasos los programas que se fundamentan en el desarrollo integral para niños con diversidad funcional desde la práctica de la natación. Existen algunos en instituciones de educación particularizada que pertenecen a grupos privados, los cuales han desarrollado programas basados en la natación, pero resultan costos y de difícil acceso para personas de escasos recursos económicos. De igual manera, la alcaldía de Bogotá, por medio del Instituto Distrital de

Recreación y Deporte presenta una oferta de cursos que se ubican en diferentes localidades de la ciudad con el fin de favorecer la inclusión y participación ciudadana, y aunque no son específicamente para niños con diversidad funcional, sí existe la posibilidad de ingreso, tiene profesores especializados y lineamientos específicos para grupos con características particulares.

Aprender a usar la piscina y los elementos de juego de forma adecuada y creativa, cuidarlos y conservarlos, formar hábitos de convivencia y amistad entre todos los participantes y ampliar las posibilidades de expresión, iniciándolo en diversas técnicas corporales (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020). Los programas presentan los niveles que se agrupan en la tabla 4:

Tabla 4
Programa para diversidad funcional

NIVELES DE FORMACIÓN				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	FAMILIARIZACION	IRRADIACION	PERFECCIONAMIENTO 1	PERFECCIONAMIENTO 2
Reforzar hábitos de higiene personal y seguridad.	Reconocimiento área y entradas de seguridad.	Deslizamientos en posición ventral y dorsal.	Irradiación de la brazada estilo espalda	Enseñanza patada de mariposa
Identificar cuerpo, sus características, estado físico y limitaciones	Entrada desde el borde.	Movimiento alterno piernas posición ventral y dorsal ciclo respiratorio.	Irradiación brazada estilo libre	Brazada y respiración estilo mariposa

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación				65
Compañerismo y respeto hacia grupo en actividades lúdicas.	Control respiratorio (bloqueo, burbujas “boca-nariz).	Vadeo de avance.	Coordinación patada, brazada y respiración estilo espalda	Coordinación estilo mariposa
Aprende a usar piscina y elementos de juego creativa, cuidarlos	Flotación vertical, agrupada, ventral dorsal.	Seguridad en parte profunda.	Coordinación respiración lateral estilo libre	Patada estilo pecho
Formar hábitos de convivencia y amistad dentro de un desarrollo comunitario.	Cambios de posición (recuperación de vertical).	Inmersiones.	Coordinación brazada y respiración de libre	Brazada estilo pecho
Ampliar expresión, uso de técnicas corporales	Desplazamiento ventral y dorsal con ciclo respiratorio. Movimiento alterno ventral y burbujas.	Cambios de posición en desplazamientos. Iniciación de brazada simultánea en posición ventral y dorsal.	Coordinación brazada patada y respiración estilo libre salida y virajes estilo espalda y libre	Coordinación brazada, patada y respiración pecho salidas y virajes pecho y mariposa

Fuente: Alcaldía de Bogotá. Convenio IDR D (2017).

Capítulo 3

Enfoque epistemológico y Método de Investigación

3.1 Enfoque Epistemológico

Esta investigación es de carácter interpretativo desde la perspectiva del Estudio de Caso por sus características metodológicas requeridas para llevar a cabo un análisis en profundidad del proceso de inclusión de personas con discapacidad en el Convenio de Natación IDRDR-SDIS cuyo objetivo es promover la participación de los ciudadanos del Distrito Capital en los programas de recreación y deporte, entre ellos de manera específica las personas con discapacidad. Desde el punto de vista epistemológico se busca interpretar la percepción de los participantes y sus cuidadores con respecto a la participación e inclusión de las personas con discapacidad en estos programas.

3.2 Método de Investigación

La presente investigación se desarrolló desde la perspectiva del estudio de caso de un grupo de 18 personas con algún tipo de diversidad funcional, participantes específicamente en el programa de natación desarrollado en el CDC Julio Cesar Sánchez como parte del convenio IDRDR-SDIS. Se asume como un estudio de casos porque se configura como forma metodológica para comprender la participación de las personas con discapacidad como una experiencia de la vida real (Yin, 2009) cuyo propósito es contribuir con la calidad de vida de las personas que se integren a las distintas actividades acuáticas correspondientes al convenio a realizarse en los Centros de Desarrollo Comunitario y de esta forma promover la inclusión de las personas con discapacidad y

sus cuidadores de la localidad de Usme, además de otros habitantes de esta localidad.

El programa se desarrolló entre marzo de 2017 y marzo de 2020.

Es importante precisar que un caso en este tipo de investigaciones no se define por el tamaño o escala, dado que puede referirse a un objeto, situación, grupo, institución comunidad o un objeto de la micro-historia (Passeron, 2005). El caso siempre es un “caso de...” dentro de una población o una categoría más amplia de casos (Giménez, 2012), en esta investigación el grupo de participantes en el programa se entendió siempre un caso de la población de personas con discapacidad que con frecuencia viven procesos de exclusión social. Yin (2009, p. 6) propone cuatro tipos de casos

(Tipo 1): diseños para un solo caso, considerado holísticamente como una sola unidad de análisis.

- (Tipo 2): diseños para un solo caso, pero con sub-unidades de análisis contenidas dentro del caso.

- (Tipo 3): diseños para múltiples casos, considerando cada uno de ellos holísticamente.

- (Tipo 4): diseños para múltiples casos, pero conteniendo cada uno de ellos sub-unidades.

De la tipología anterior, el caso tipo 1 se empleó para el desarrollo de la presente investigación dado que se trabajó con un grupo de personas con discapacidad que se consideró como una sola unidad de análisis. La pretensión no es la de generalización, más si se tiene en cuenta que en las ciencias sociales la generalización no corresponde a enunciados en estricto sentido universales, por la historicidad propia de los hechos sociales y su imposibilidad de separarlos de un contexto espacial y temporal específico (Passeron, 2006), de allí su valor para producir conocimiento situado es decir con

y de Yin (2009) una generalización analítica de las teorías en las que se soporta el estudio, más en generalizaciones estadísticas.

3.3 Categorías de Análisis

Para dar desarrollo estructural a los objetivos de la investigación, las categorías deductivas sobre las cuales se trabajó fueron: la diversidad funcional, la práctica de la natación, la inclusión social y la socialización.

3.3.1 Diversidad Funcional

La diversidad funcional se entiende en esta investigación como un término alternativo al de la discapacidad que reconoce que cada persona tiene sus propias capacidades y posibilidades dentro de la sociedad, por tanto, con los mismos derechos a ser reconocidos con dignidad, respeto desde su o sus diferencias y desde las manifestaciones sociales y culturales (Romañach y Lobato, 2005).

3.3.2 Práctica de la natación

Se entiende la práctica de la natación como instrumento de mejora deportiva, social, saludable e inclusiva por medio de la cual se atendió a personas de las comunidad y personas con diversidad funcional promocionando sus derechos y fomentando la socialización de estos en el entorno de sus prácticas. (Antonio et al. 2012) y (Secretaria Distrital de Integración Social, 2017)

3.3.3 Inclusión Social

Entendida como una oportunidad que posibilita, a través de la participación en actividades deportivas dirigidas, el reconocimiento e inclusión social de las personas con discapacidad a partir de sus capacidades desde la percepción de sus cuidadores lo que

les permite dar sentido a la experiencia vivida y al desarrollo social de los niños y niñas (García y González, 2012).

3.3.4 Socialización

La socialización en esta investigación se asume como la configuración del sujeto y los órdenes sociales en los que este sujeto habita y se significa lo emocional, la atención, lo académico y lo social. Es un proceso que se configura como la construcción del mundo social y de las formas de acción humana en el sujeto, quien es comprendido como un actor casi autónomo e independiente de múltiples determinaciones, capaz de vivir y construir su propia vida (Berger y Luckman, 1997; Alvarado y Ospina, 2009)

3.4 Participantes

Los participantes en la presente investigación fueron 18 personas integrantes en el semillero del “programa de natación adaptada” del convenio de la Secretaria de Integración Social No. 6333 de 2017 y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte No.2155 de 2017 de la localidad de Usme que se desarrolla en el CDC Julio Cesar Sánchez, inscritos en el programa de natación: 5 niños, 1 niña, 6 jóvenes de sexo masculino y 6 de sexo femenino, de estratos socioeconómicos entre 1 y 3. Cada uno de los participantes asistió con un cuidador adulto y de la familia, quienes los acompañaron en todas las actividades del programa porque serán las personas entrevistadas para conocer los cambios que el programa genera en los participantes.

3.5 Técnicas e Instrumentos

Para la evaluación del impacto del programa de natación dirigido a los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, en el marco del convenio Convenio SDIS-IDRD, se diseñó un cuestionario de pregunta de selección múltiple con única respuesta, con el

propósito de hacer una caracterización de los 18 participantes (Apéndice B), el cual fue diligenciado por los cuidadores.

El segundo instrumento consistió en una entrevista semiestructurada compuesta por 8 preguntas abiertas que se les hizo a seis cuidadores que por disponibilidad aceptaron responderla, con el propósito de conocer la percepción sobre el proceso vivido por sus familiares durante su participación en el programa (Apéndice C).

3.6 Procedimiento

Para el desarrollo de la investigación se procedió a través de los siguientes momentos:

3.6.1 Primer Momento: Contacto con los participantes en la investigación

El primer momento consistió en dar información general sobre proyecto de investigación desarrollado por Saúl Pérez a los cuidadores de los niños, niñas y jóvenes participantes, para lo cual se convocó a una reunión a los cuidadores y a los participantes del semillero, para explicarles la importancia y objeto de estudio de la investigación del estudiante de maestría Saúl J Pérez. Se les comunicaron los propósitos y expectativas, así como la práctica que se llevaría a cabo a partir del programa de natación en el Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez en el marco del convenio SDIS-IDRD.

3.6.2 Segundo Momento: Aplicación del programa de natación Convenio 2155 de 2017

El programa denominado Estrategia para la práctica de natación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad (Apéndice C) se desarrollaron de marzo de 2017 a marzo 19 de 2020 las actividades en piscina, momento en el que el país entro en cuarentena por causa de la pandemia del Sars Cov 2 Covid 19. El programa se siguió virtualmente a

través de la plataforma del IDRDR, mediante actividades físicas y se hizo la evaluación del impacto del programa presencial en los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional

3.6.3 Tercer Momento: Diseño de Instrumentos para la recopilación de datos en el marco del desarrollo de la investigación

Se diseñó un cuestionario con el formato de Google Forms con preguntas dirigidas a caracterizar a los participantes e identificar los avances de los niños, niñas y jóvenes desde el inicio del programa hasta marzo 19 de 2020. Se les hizo la solicitud a los cuidadores par el diligenciamiento y de esta manera obtener las respuestas y con esta información analizar la relevancia y pertinencia del programa.

Posteriormente se diseñó guía de la entrevista semi-estructurada con la cual se complementó la información sobre el impacto del programa en términos de inclusión social y de los procesos de socialización de los niños nías y jóvenes, en lo emocional, lo familiar, lo académico y en ámbito del programa.

3.6.4 Cuarto Momento: Transcripción y análisis de las entrevistas y de las respuestas al cuestionario

De acuerdo con la información arrojada por Google Forms se hizo en análisis de caracterización de los participantes y de los impactos del programa en lo emocional, la atención, lo académico y lo social como elementos constitutivos de la categoría de socialización. Posteriormente se hizo la transcripción de las seis entrevistas y el análisis categorial correspondiente para complementar los análisis cuantitativos.

3.7 Criterios éticos

Los cuidadores de los niños niñas y jóvenes participantes en la investigación desarrollada por el coordinador deportivo en el marco del convenio SDIS-IDRDR, Saúl

Pérez Rubio, estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social del convenio

CINDE-Universidad Pedagógica Nacional, recibieron información sobre los objetivos y procedimientos que se desarrollarían con su participación en calidad de cuidadores y de los niños como participantes, con el propósito de conocer los impactos del programa de natación en su desarrollo personal, social y académico y como estrategia para la su inclusión social. El investigador adquirió el compromiso con los cuidadores de tratar los datos recopilados con confidencialidad y les comunicó que tenían la posibilidad el niño o ellos de retirarlo en el momento que así lo estimaran tal como quedó consignado en el Consentimiento Informado (Apéndice B). También se acordó que después de terminado y presentado el proyecto de investigación, se realizará una reunión explicando resultados y sus alcances para continuar aportando al desarrollo de los niños, niñas y jóvenes en sus procesos de socialización, inclusión social y calidad de vida.

Capítulo 4

De los datos a los hallazgos

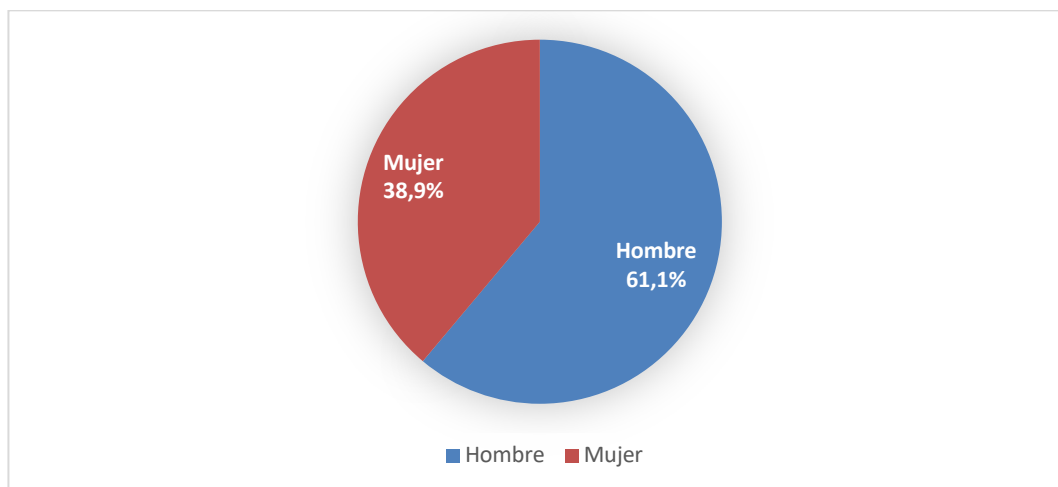
Como la investigación propuesta corresponde a un enfoque cualitativo complementario a los análisis cuantitativos mediante el estudio de casos, porque indaga cómo la aplicabilidad de un método de trabajo deportivo en natación permite la inclusión y el desarrollo social de 18 personas con discapacidad. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos a partir de los análisis de datos.

4.1 Caracterización de los participantes

A partir de las respuestas dadas por los cuidadores a cada pregunta del cuestionario, se llevó a cabo un análisis descriptivo que se presenta mediante figuras.

Figura 4

Sexo de los participantes en el programa



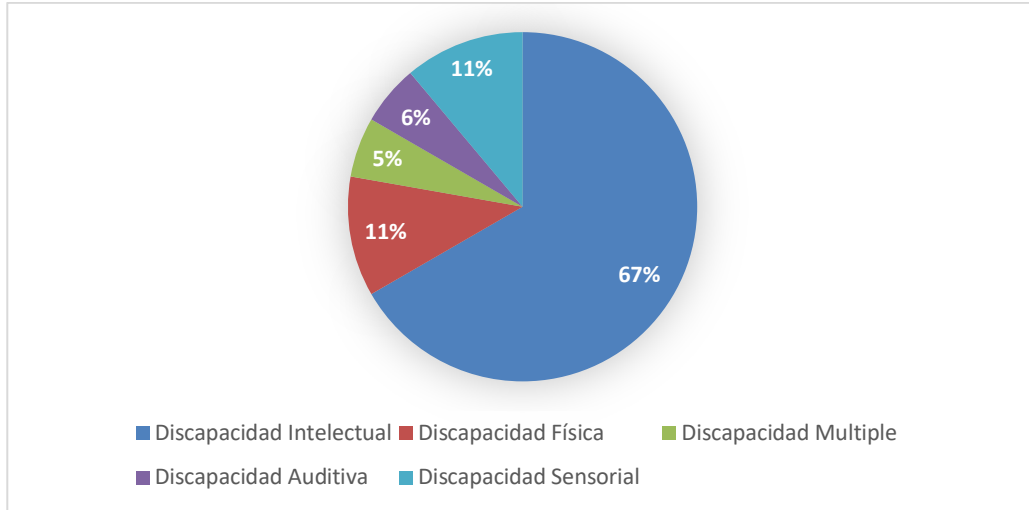
De los 18 participantes en el programa el 38,9% (7) son de mujeres y el 61,1% (11) son hombres (figura 4).

Figura 5*Edad cronológica de los participantes*

De acuerdo con la figura 5 puede determinar que, en el momento de la recolección de los datos, se cuenta 13 participantes con edades entre 10 y 17 años y cinco (5) con edades entre 18 y 27 años, aclarando que por el tipo de diversidad funcional los cinco adultos de acuerdo con las disposiciones del IDRDR pueden participar en el semillero, pues los semilleros admiten personas entre los 6 y 59 años de edad, no así para la personas que no tienen discapacidad, cuya edad de admisión es entre los 6 y 17 años.

Figura 6

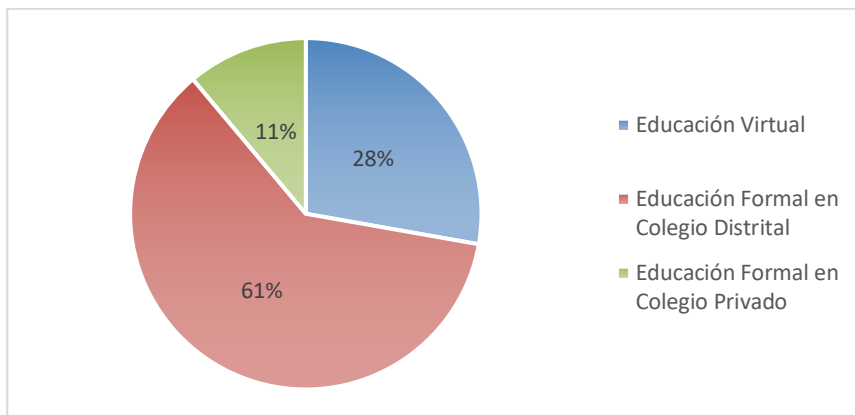
Tipo de Diversidad Funcional



Con respecto al tipo de diversidad funcional, se encuentra en figura 6 una persona con discapacidad auditiva (5,55 %), una persona con discapacidad múltiple (5,55%), dos personas con discapacidad física (11%), dos personas con discapacidad visual (11%) y doce personas con discapacidad cognitiva (67%) según el reporte de registro en el programa del IDR.

Figura 7

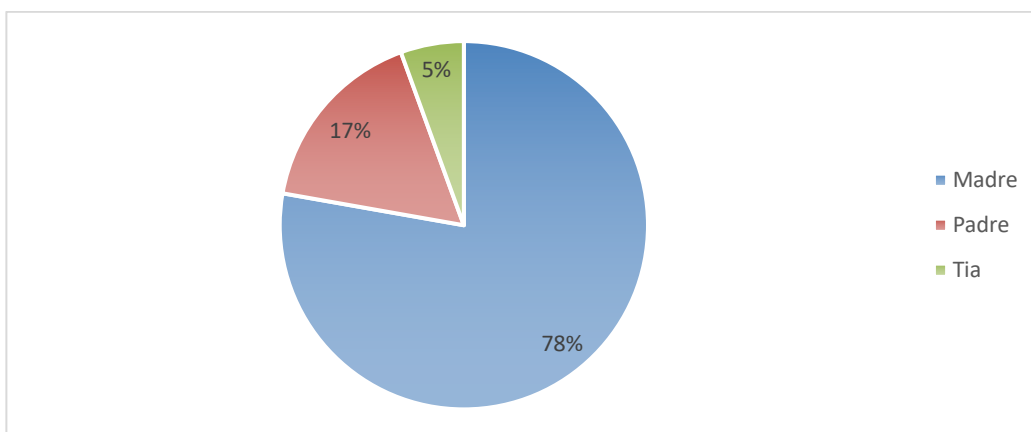
Educación de los participantes



Las personas con diversidad funcional que participaron en el programa, además de participar en el programa de natación, todas están en proceso de formación académica en tres modalidades: en educación formal en colegio privado el 11% (2), de manera virtual el 28% (5) y en educación formal en Colegio Distrital el 61% (11) (Figura 7).

Figura 8

Parentesco o relación del participante con el cuidador



Al indagar por el parentesco de los cuidadores con los niños, niñas y jóvenes participantes en el programa, según la figura 8, el 78% corresponden a las madres, el 17% son padres y el 5% se refiere a una tía.

Posterior a la caracterización de los participantes, se presentan los resultados cuantitativos con respecto al impacto del programa de natación en lo emocional, la atención, lo académico, los logros personales y lo social.

Con el propósito de recopilar las evidencias del proceso y los resultados para analizarlos, teniendo presente la confiabilidad de los mismos, para al finalizar identificar las debilidades y ventajas del trabajo de investigación a desarrollar, encaminadas a

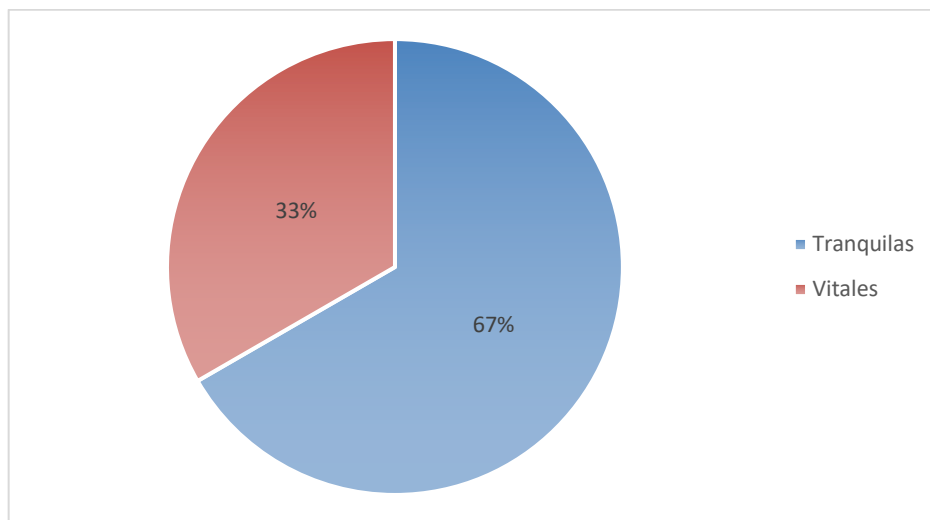
reconocer el cambio de comportamiento y mejoramiento de las niñas, niños y jóvenes protagonistas del programa frente a la inclusión.

4.2 Análisis descriptivo de los aportes de la natación al desarrollo social académico y personal de los participantes

Como uno de los objetivos de la investigación es describir los aportes de las actividades de natación a la socialización de los niños niñas y jóvenes con sus pares, profesores de natación y cuidadores, a continuación, se presentan los resultados cuantitativos del análisis con respecto a las manifestaciones emocionales, la atención, las manifestaciones sociales y afectivas, en lo académico y los logros personales como aspectos clave en la socialización.

Figura 9

Manifestaciones emocionales

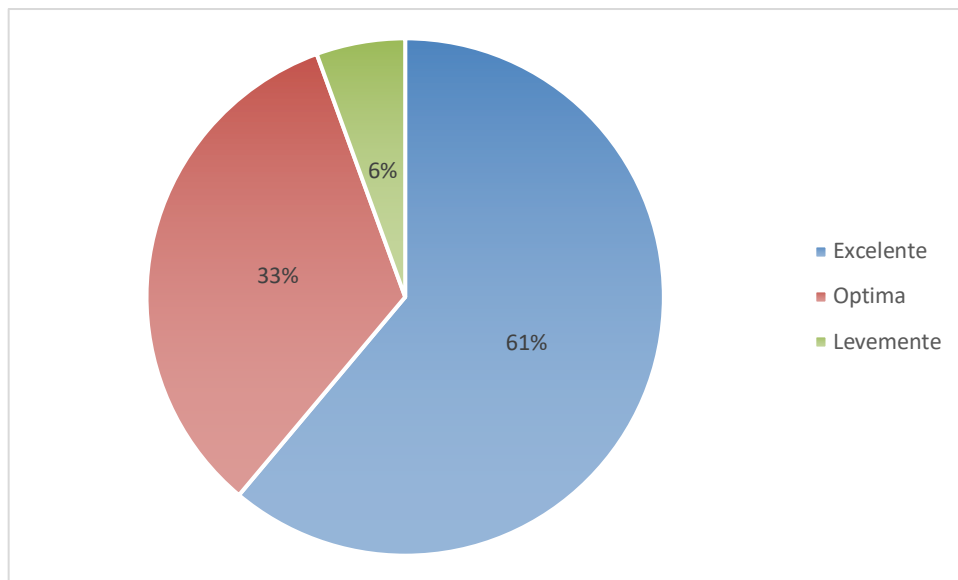


Al indagar por las manifestaciones emocionales de los niños, niñas y jóvenes desde su participación en el programa, el 67% es decir, 12 cuidadores consideran que su familiar

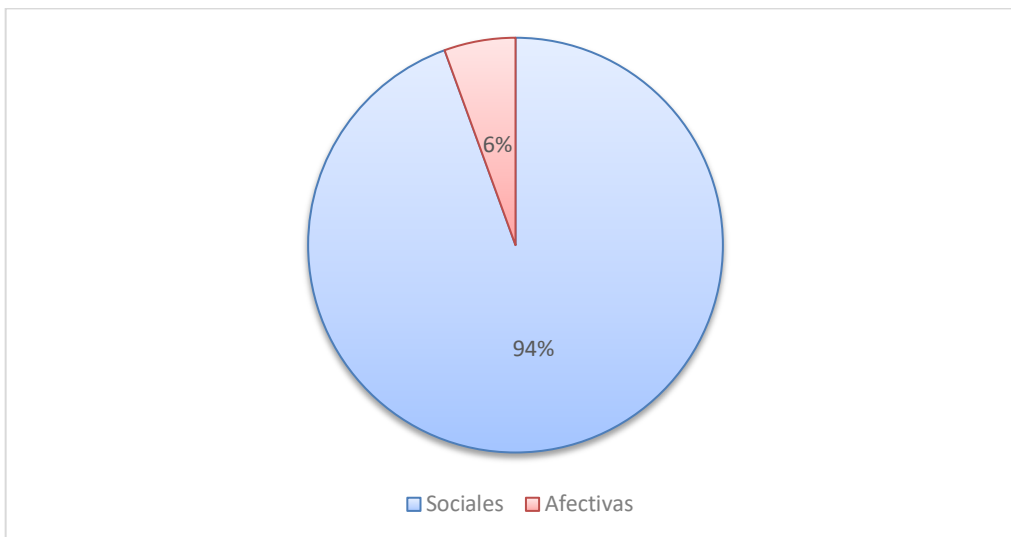
se ha tornado más tranquilo y el 33% que equivale a 6 cuidadores han observado que su familiar es más vital porque lo notan más activo.

Figura 10

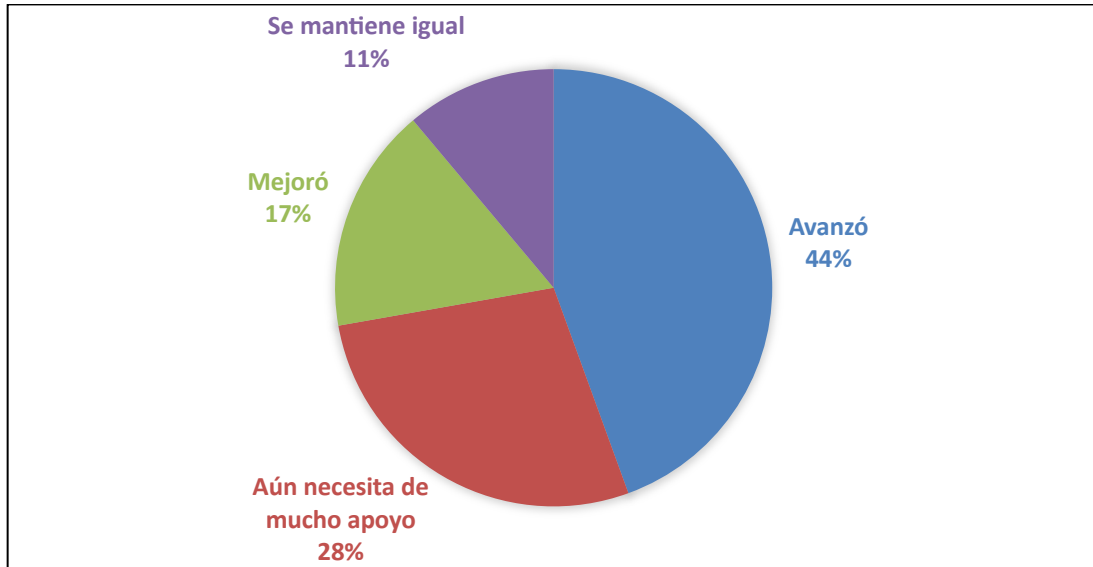
Mejora en la Atención



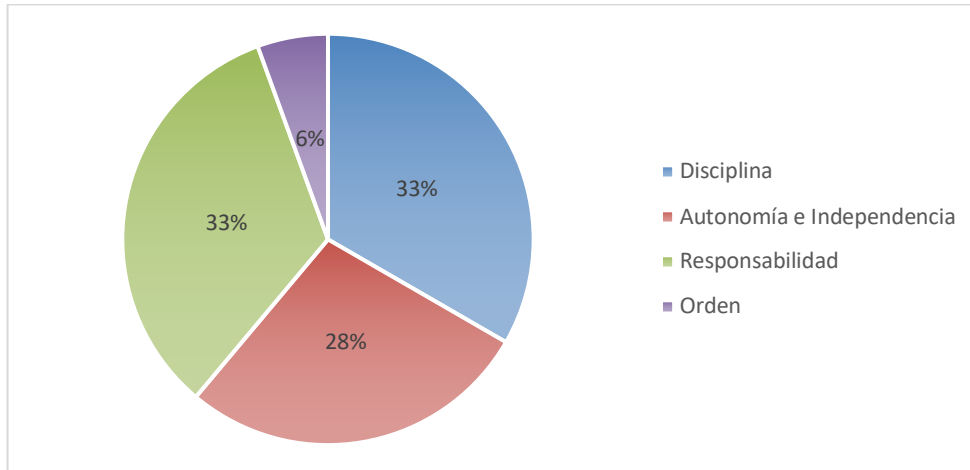
La respuesta de los cuidadores con respecto a la relación entre el proceso de aprendizaje de la natación y la mejora de la atención para el seguimiento de instrucciones y desarrollo de actividades, el 61% (11) cuidadores expresan que la atención es excelente, el 33% (6) cuidadores respondieron que mejoro de manera óptima, y el 6%, es decir, 1 cuidador responde que la atención de su familiar ha mejorado levemente.

Figura 11*Dimensión Social*

Con respecto al comportamiento social y afectivo, el 94% que corresponde a 17 cuidadores, perciben que los niños y jóvenes se han vuelto más sociables porque saludan más y se relacionan con los otros participantes y el 6%, es decir 1, es más afectivo en sus manifestaciones en las interacciones en la familia y con los compañeros.

Figura 12*Desempeño Académico*

Frente a la percepción de los cuidadores con respecto a los niños, niñas y jóvenes han tenido mejoras en su desempeño académico en el colegio, el 44% (8) han avanzado más en sus procesos académicos como han sido informados los cuidadores por los profesores, el 28% (5) consideran que su familiar aún necesita mucho apoyo académico, el 17% (3) han observado alguna mejoría y el 11% restante (2) cuidadores no han notado cambios en el desempeño académico de su familiar.

Figura 13*Logros personales*

Los logros personales referidos a la disciplina, la autonomía, la responsabilidad y el orden muestran en la gráfica 13 que el 33% (6) de los participantes en la investigación han mejorado en disciplina e igualmente 6 (33%) reportan cambios positivos en la responsabilidad, el 28% (5) observa que la mejora ha sido en el desarrollo de más autonomía e independencia, por último, el 6% (1) observa que el orden es lo que más ha mejorado en su familia.

4.3 Análisis cualitativo de las respuestas de los cuidadores a los procesos de inclusión social y de socialización

El objetivo de la entrevista hecha a los cuidadores fue conocer la importancia de las actividades que promueven la socialización de los ciudadanos, así como señalar la importancia que cobra en usuarios que tienen pocas posibilidades de socializar como lo son las personas con discapacidad participantes en el presente trabajo de investigación.

La participación de los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional en las actividades de natación les ha brindado la posibilidad de ampliar su socialización tanto en el contexto comunitario del programa, como en el ámbito educativo y familiar.

Al respecto MC1, cuidadora de DAP1, un niño con discapacidad cognitiva, manifiesta importantes avances en los procesos académicos, así lo expresa:

“Ha mejorado muchísimo ya que su rendimiento académico a pesar de que no sabe leer o escribir, pero su aprendizaje es, ha dado más resultado académicamente y en casa, pues es un poco mejor, ha mejorado el comportamiento y también adicional, aprender a seguir las normas” (MC1).

De acuerdo con lo expresado por MC1, la participación de DAP1 en las actividades del programa de natación contribuye para que el niño desarrolle mejores formas de sociabilidad en el hogar y en el colegio, incluyendo la aceptación y seguimiento de normas.

En concordancia con lo expresado por AM1, NA1 cuidadora de DP1 expresa que la natación ha aportado en el comportamiento de la niña al interior de la familia, porque ha mejorado su disciplina desde su participación en estas prácticas.

“En cuanto al entorno familiar DP1 es una niña ejemplo para todo el núcleo de la familia, porque pues, teniendo sus diferentes capacidades, ella ha logrado con la natación ser más disciplinada” (NA1).

En relación con la respuesta de AM1, MCJ3 cuidadora de DAP3, considera que, a partir de la participación del niño en las actividades, ha mejorado académicamente:

“Sí, las calificaciones han mejorado, igual el trabajo de él tiene que ser el estudio y la natación, no la podían dejar abandonada, tenía que siempre estar atento de su

estudio y las notas si han mejorado y también, pues los profesores entendían y les dejaban como otras cosas a nivel de él para que él entendiera más fácil, pero si no nunca dejó su estudio abandonado y siempre sacaba mejores notas, o sea, cada vez iba mejorando más” (DAP3).

Se puede inferir que el deporte sirve como motivador en el desempeño académico de los participantes y también se presenta como razón para esforzarse en sus estudios. Por consiguiente, AM3 recurre a la actividad de la natación como un recurso para motivar el buen desempeño académico de DSM3.

“pues ese también es el compromiso decirle, bueno estás en natación y en el colegio y debes responder en los dos lugares” (AM3).

La atención tiene un papel importante en la vida diaria de los participantes, contar con un buen nivel de atención posibilita mejor interacción con otros y contribuye al desarrollo de su autonomía, desde su comprensión YMG4 atribuye como logro de BAG4 desde su participación en la natación, mejor seguimiento de normas y disciplina, lo cual también ha contribuido a su desempeño académico.

“bueno varios logros, él era digamos una persona muy dispersa ahora él tiene mejor atención, se ha vuelto más disciplinado y sigue las reglas y bueno eso le ha ayudado para su proceso académico también” (YMG4).

La asistencia y compromiso con las actividades que ofrece el programa a los niños, niñas y jóvenes, ha contribuido a la organización familiar para poder cumplir y de esta manera no perder los beneficios ganados por ellos, como lo expresa AM3

“lo que hacíamos nosotros, pues nos organizamos como familia, buscamos como tanto mi mamá o yo poderlo acompañar para una clase, siempre estar ahí puntuales

y poder participar; ya de pronto por caso extremo que una enfermedad o algo que de pronto ya no pudiera ir, pero fue una falla o pero nosotros casi no fallábamos con él, porque es algo que le ayuda a él muchísimo y no solo pues a él sino a nosotros también como familia para ver el proceso de crecimiento de él más adelante” (AM3).

En este caso las cuidadoras comprenden que su compromiso y responsabilidad tanto en el acompañamiento del niño como la participación en el proceso es importante porque mutuamente se reconfiguran como sujetos sociales dentro y fuera del programa. Si bien es cierto la condición de base del niño no se transforma con las actividades de natación, dentro de sus capacidades se amplían las formas de interacción social en el ámbito del programa y de la familia.

Así, los esfuerzos de la familia de los niños, niñas y jóvenes participantes en el proyecto se ven reflejados en el acompañamiento. Es importante destacar que, si bien hay un tiempo utilizado para este acompañamiento, también se ve como una inversión en beneficio de su desarrollo, aspecto que concuerda con lo observado por AM3, MC56 cuidadora y madre de AP5 y EP6. MC56 considera que:

“Pues hemos hecho pequeños sacrificios en el tiempo para ir a las prácticas, pero son sacrificios que vale la pena hacer” (MC56).

La inversión en tiempo por parte de los cuidadores hacia los participantes, refleja a su vez el anhelo de cumplir con un proyecto de vida, en el cual el deporte está inmerso, así como continúa expresando MC56:

“Esperamos que de pronto él logre ser profesional en la natación” (MC56 respondiendo en la entrevista de EP6).

“Pues puede ser un deportista profesional, de pronto lleguemos a los olímpicos”

(MC56 respondiendo en la entrevista de AP5).

Este anhelo también lo manifiesta AP5 y EP6 viendo la práctica de la natación como una oportunidad en el proyecto de vida de cada uno, teniendo como meta a largo plazo, ser un nadador profesional.

“Yo espero ser grande y fuerte así puedo ganar rápido y puedo ganar logros y quiero ser militar y nadador profesional y policía” (EP6).

El aprovechamiento del tiempo libre, incluyendo la realización de una actividad física como la natación, los cuidadores de MEP1, lo perciben como un mejoramiento en la calidad de vida de los participantes y la reducción de la agresividad y auto agresividad.

Esta respuesta de MC56 es manifestado también por parte de los participantes AP5 y MEP6 quienes también muestran su anhelo de tener el deporte como parte de su proyecto de vida, es de esta forma que en el caso de EP6 reitera en dos respuestas su sueño de ser nadador profesional, el cuidador AM3 coincide con AP5 y EP6, agregando la importancia de llegar a ser una persona correcta e independiente:

“yo espero ser grande y fuerte, así puedo ganar rápido y puedo ganar logros y quiero ser militar y nadador profesional y policía” (MEP1).

“yo quisiera ser nadador profesional para ganar medallas olímpicas y viajar con mi familia a otros lugares” (MEP1).

“Pues que él sea una gran persona y que se pueda defender el día de mañana de pronto, pues la natación sea su sustento, o pues como ya lo había dicho de pronto él pueda enseñar a otras personas, y es importante pues para defenderse también

el día de mañana no sé de pronto un viaje o algo y él sepa nadar tenga pues otras habilidades.” (AM3).

En el caso de YMG4 reconoce la importancia de enfocar la vida del participante BAG5 en el deporte. La cuidadora también ve el deporte como una actividad de proyección y desempeño por medio del cual el participante supere miedos y logre resultados deportivos que mejore su calidad de vida que viabilice el logro y la participación de BAG4 en los eventos competitivos de alto rendimiento, adicionalmente las cuidadoras AM3 y RMB3 ven en la formación educativa del deporte la oportunidad de compartir los conocimientos adquiridos en la enseñanza en un futuro, generando expectativas y propósitos de mejoramiento en la vida de cada participante.

Los cuidadores comentan:

“claro nosotros sabemos que siempre debemos apostarle al deporte, para un niño con discapacidad es la mejor oportunidad que ellos pueden tener, ellos pueden tener un buen desempeño deportivamente y siempre lo apostamos como un proyecto de vida para BAG4” (YMG4).

“que supere los miedos, que se proyecte como un deportista de alto rendimiento y que él pueda pues competir a nivel nacional y porque no internacional” (YMG4).

“nos motiva que de pronto el día de mañana él sea un ganador, llegué de pronto a unas grandes ligas o hasta de pronto le pueda enseñar a otros niños” (AM3 y RMB3).

Por otra parte, el entorno social en el que se desarrolla el programa ha facilitado que los niños, niñas y jóvenes tengan interacción con pares con los que pueden compartir y comunicarse, lo cual aporta a la mejora del comportamiento y a la reducción

calidad de cuidadora del niño:

“la socialización de él cambio muchísimo, [cuando] él llegó allá prácticamente no socializaba con nadie y pues ya terminando el año pasado, y pues ya no era tan agresivo porque pues él se auto agrede y eso también lo ayuda muchísimo [a la no] auto agresión, la natación le ha ayudado muchísimo y el compartir con otros niños, el hablar también le desarrolla porque pues tampoco hablaba mucho y le ha servido muchísimo” (AM3).

La práctica de la natación en el programa, así como la integración de los participantes, ha sido útil a los usuarios como vías para solucionar situaciones y sentimientos de frustración. En las entrevistas el cuidado MC2 expresa que el comportamiento de DAP2 también cambio en términos de reducción de los niveles de agresión y autoagresión, importantes para un desarrollo adecuado de los participantes como individuos, de su inclusión en la sociedad y de la socialización de los mismos, recalcado por MC2, de la siguiente forma:

“Su comportamiento es un poco mejor, se deja manejar mejor porque él es bastante agresivo y se agrede el mismo y esto [el programa de natación] ha logrado que mejore eso también, el aprendizaje tanto en casa como en el colegio, porque es muy difícil los comportamientos en ellos” (MCJ2).

En los niños, niñas y jóvenes practicar un deporte como la natación ha jugado un papel importante en la inclusión y la autonomía, a través de esta actividad han desarrollado valores sociales, por otra parte la comunidad con la que se desarrolla el programa deja ver en sus comentarios como la natación ha despertado un sentimiento

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación de libertad, permitiendo un desenvolvimiento en el desplazamiento, la comunicación verbal y escrita por que en términos de integración los cuidadores de MC2 y MC56 notan una mejora significativa en el acercamiento a personas pares, con las que puedan socializar y compartir. DAP2 se refiere a MC2 frente a la inclusión por parte de sus pares, derribando la barrera de estar aislado, comentando.

“Si le ha servido mucho para integrarse con los demás compañeros y es como más sociable ya no es como tan aislado” (MC2).

Mientras que MC56 valora el hecho que AP6 allá hecho nuevas amistades.

“A nivel social ha hecho amiguitos nuevos y en el colegio le va mejor desde que va a Natación”. (MC56).

Así como AP6 expresa que ha encontrado también amigos con los cuales puedes socializar en el espacio de natación.

“la natación me ha gustado por los amigos, gracias a eso ya puedo como expresarme más” (AP5).

La motivación y apoyo por parte de los cuidadores ha servido como recurso para animar a los participantes a realizar la actividad deportiva y a su vez lograr que cumplan los objetivos.

Así se puede notar en las respuestas de AM3 y RMB3 en las que las cuidadoras hacen su ingreso a las prácticas de natación para brindar apoyo a su sobrino/nieto DSM3, y motivar una actitud positiva frente a los desafíos que genera el estar en un espacio de conocimiento nuevo y con personas desconocidas

“uno lo ve, si uno no los apoya ahorita en el momento pues se quedan como estancados, sino, la idea es que ellos puedan salir adelante animarlos a seguir,

hasta nosotras, pues también nos animamos a aprender a nadar porque tampoco sabíamos y es ese apoyo como familia, estar ahí constante, no dejarse vencer con cualquier obstáculo, sino siempre estar ahí, con ellos acompañándolos en todo momento dado, pues se acompañaban” (AM3).

Desde el punto de vista de la autonomía como otra dimensión de la socialización, MC2 cuidadora de DAP2, también con discapacidad cognitiva, observa que la participación del niño en el proceso ha hecho que asuma la toma de sus propias decisiones, la cuidadora también menciona como el niño ha mejorado su comportamiento frente al seguimiento de normas. MC2 expresa:

“Bueno, si ha sido más independiente, inicialmente pues tener que ellos entrar allá a cambiarse solos y todo, se convierten en unas personas más independientes, allá ya no están los papás en la piscina como para que estén pendientes de él los acudientes, sino ya seguir las instrucciones de la docente lo que le digan y hacer, aprender a hacer las cosas por sí solos” (MC2).

En el desarrollo de la investigación y como dimensión manejada en la inclusión social, es importante mencionar la mejora en la calidad de vida como oportunidad, dignidad y bienestar físico y mental. La importancia de estos aspectos los menciona la cuidadora NA1.

“el deporte le ha servido para tener una mejor calidad de vida, ya que DP1 tiene apnea obstructiva del sueño y la natación le ha ayudado mucho para respirar mejor en el momento de dormir, el sueño le ha mejorado la calidad de vida” (NA1).

El programa de natación también es percibido, no solo como un aporte en la salud física, sino que también promueve el bienestar emocional y social, siendo notorio para su

DSM3 asiste como lo percibe la cuidadora AM3:

“sirve mucho, es como la terapia para ellos, en nuestro caso especialmente para la actividad física muchísimo también, pues para los desarrollos físico y motor de lenguaje, el compartir todo, que a ellos los beneficia mucho la natación. porque tanto en el colegio como en la casa le ha servido muchísimo y ha tenido muchas ventajas y lo pueden decir en el colegio cuando lo pregunta uno en la psicología o en la psiquiatría cuando él va [a natación] lo notan” (AM3).

Se reconoce el valor del deporte y la permanencia de los usuarios en este, percibido en las habilidades y desenvolvimientos que ha tenido el participante a partir de la vinculación en el programa de natación, es así que se reconoce desde la cuidadora YMG4 la importancia de participar en estos programas de la siguiente forma:

Creo que hemos perdido mucho tiempo ya que no estuvimos como en el área del deporte, porque pues eso ayuda tanto físicamente como psicológicamente en el caso de ellos, pues les puede ayudar a desarrollar muchas cosas, muchas habilidades, pues que uno de pronto no se las ve y es algo muy importante (YMG4).

El reconocimiento que se le brinda a los participantes del programa de natación, frente a su participación deportiva, reconoce la labor que realizan ellos y sus familias, genera metas de superación deportiva y personal, YMG4 se refiere al reconocimiento que les realizaron en un festival en el que participaron:

“Les dieron medallas a todos los niños como reconocimiento y pues los hace sentir como motivados, tener esa experiencia de participar en competencias hace que

ellos se exijan a sí mismos y practiquen más, y sepan participar y no quedarse atrás”

(YMG4).

Se desarrolló como proyecto de vida por parte de los cuidadores, también pensando en la independencia de los participantes, e incluso en la seguridad de estos a partir del aprendizaje, independencia y autonomía ganada, como es descrito por AM3.

“Pues que él sea una gran persona y que se pueda defender el día de mañana de pronto, pues la natación sea su sustento, o pues como ya lo había dicho de pronto él pueda enseñar a otras personas, y es importante pues para defenderse también el día de mañana no sé de pronto un viaje o algo y él sepa nadar tenga pues otras habilidades” (AM3).

La capacidad motora lograda a través de la práctica deportiva favorece la concentración, esta es asociada por MC56, como herramienta para un mejor rendimiento académico y disciplinario y para realizar rutinas diarias de su entorno.

“Pues yo creo que con él como que le ejercicio les ayuda a escribir más rápido, como que les da más fuerza en los brazos para la cosa de escribir más rápido y en cuestión lectora pues el hecho de hacer un deporte les ayuda con la concentración” (MC56).

Capítulo 5

Discusión y Conclusiones

5.1 Discusión

El objetivo General de la presente investigación ha sido indagar por los aportes de la práctica natación como experiencia de actividad deportiva en el Centro de Desarrollo Comunitario Julio Cesar Sánchez de la localidad de Usme, a la inclusión social y a la socialización de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional, en el marco del convenio SDIS-IDRD

La caracterización de los 18 participantes evidencia su diversidad funcional, razón por cual se ha contado con el apoyo de los cuidadores para el acompañamiento de los niños niñas y jóvenes para responder el cuestionario y las seis entrevistas. Son niños, niñas y jóvenes residentes en barrios aledaños al Centro Comunitario Julio Cesar Sánchez de Bogotá D. C., un aspecto favorable para la asistencia y permanencia en el programa de natación aunado al compromiso de los cuidadores para mantener esta regularidad, por otra parte, para constatar que la diversidad funcional es una condición en la vida de muchas personas que aún fluye con obstáculos, unos impuestos por la sociedad, otros por las familias y otros por las personas mismas; sin embargo, en el proceso llevado a cabo con el programa de natación tanto los cuidadores, como los niños, niñas y jóvenes, lo mismo que los profesores y el investigador pudieron colaborativamente romper son estas barreras, incorporarlos al semillero de natación y desde allí participar en el programa y en la investigación, independientemente de su discapacidad, edad cronológica o nivel socioeconómico.

La experiencia vivida por los niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional y sus cuidadores a través de la asistencia a cada una de las actividades del programa de natación muestra que a pesar de los imaginarios y condicionamientos sociales sobre la diversidad funcional, los participantes logran reconstituirse en su capacidades como sujetos sociales, porque interactúan mejor con sus compañeros, sus familias y profesores y, por lo tanto, junto con sus cuidadores resignifican a su manera su vida, le dan mejor sentido a su experiencia y a las posibilidades de inclusión social a través de la participación en espacios sociales y comunitarios.

Las diferentes actividades, además de la natación, han contribuido a ampliar los procesos de socialización en la familia, el medio educativo y el contexto social del programa a través de las diferentes formas de interacción comunitaria y de socialización entre pares, con los profesores, los cuidadores y los demás miembros de las familias. En sentido, la práctica deportiva de la natación implica comprender los escenarios físicos y los encuentros con los otros como espacios de inclusión social, de sociabilidad, de resignificación de las personas con diversidad funcional como personas con capacidades, con derechos, con posibilidades y con libertades que aportan en la calidad de vida. Se puede decir que deportes como la natación se configuran como una mediación que favorece los procesos de inclusión social, el reconocimiento de derechos y la ampliación de la socialización de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional porque posibilita el encuentro intergeneracional con los pares, profesores y cuidadores, en la que su presencia, sus voces y su ser tienen lugar.

En este contexto, tomar la práctica del deporte para aplicar un programa de natación que permita un espacio de formación desde lo cognitivo, social, lo afectivo y lo físico, de niños con diversidad funcional, deben aprovechar los recursos que permite el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de niveles y logros acordes con el desarrollo cronológico, motriz, cognitivo y formativo de quienes participan porque se debe valorar ritmo de aprendizaje, experiencias y vivencias que van a manifestarse en el medio acuático. Es fundamental la presencia de ayudas pedagógicas y didácticas según características del espacio y medio de acción (Martínez 2015), aspecto que fue tenido en cuenta en el proceso y como se puede observar en las fotografías del Apéndice A, lo que ha facilitado contar con un deporte acuático adaptado e incluyente de personas sin ninguna discapacidad y como en el caso de esta propuesta de investigación con niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional. Es decir, se busca con estos programas generar estrategias para potenciar las capacidades y habilidades de todas las personas que asisten al Centro Comunitario y de manera especial con las personas con diversidad Funcional que hacen parte del semillero de natación. Actividades y procesos que son clave para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020), para generar sentido de pertenencia y compromiso con el proceso que se les brinda. Además de sentir el reconocimiento, el apoyo y, especialmente por poder ser ellos mismos; como expresa Coltear (2017) hay aceptación de la diversidad y respeto por su dignidad e integridad.

El compromiso de los profesores y los cuidados junto con las disposiciones institucionales del IDR D y la Alcaldía Mayor de Bogotá hacen de espacios como el Centro

Comunitario, un espacio físico y social viable para incluir a las personas con diversidad social y atender sus necesidades e intereses, porque como expresan DeJong, 1979 y García, 2003, para lograr incluir socialmente a las personas con diversidad funcional se deben generar oportunidades que los motiven y comprometan consigo mismo y que las demás personas que comparten con ellos los acepten sin prejuicios ni estigmatizaciones. En el caso específico de los niños, niñas y jóvenes la natación se constituyó en un motivador para el cambio en su comportamiento en el hogar y en los contextos educativos, para asimilar mejor las normas, regular su comportamiento y las emociones y para obtener logros personales en su disciplina, autonomía, independencia y en el orden de sus cosas, resultados que concuerdan con la investigación de Macías y González (2012) quienes encontraron que la natación contribuye a la mejora en la autonomía, la responsabilidad, la independencia y los autoesquemas como la autoestima, de las personas con diversidad funcional, tal como se planteó en el problema y los objetivos de investigación.

Los resultados del estudio también muestran beneficios en la socialización de los niños, niñas y jóvenes participantes en la investigación, porque se reconfiguran a sí mismos como sujetos sociales con capacidades para relacionarse positivamente con otros, en este caso con los compañeros de la experiencia, los cuidadores y los profesores. En este sentido, el aprendizaje social les permite aprehender de las personas con las que comparten maneras diferentes a la agresión para relacionarse con los demás, su comunicación, si bien es cierto no es la más fluida, mejora y facilita las interacciones sociales. Como expresa Sánchez (2019), aprenden que el mundo social es compartido, que en él hay reglas y normas que todos deben cumplir para facilitar la vida social, así su

aprendizaje no sea el más elaborado, como lo hacen ver sus cuidadores. Es satisfactorio ver que la participación de los niños, niñas y jóvenes en esta actividad los motiva para asistir y encontrar un espacio más para compartir con otras personas de la comunidad y de este entorno, es allí donde juega un papel importante la puesta en práctica de las reglas y normas establecidas en el programa, por parte de los participantes. Desde el punto de vista de la inclusión social se les garantizan los derechos al deporte, a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre y con esto se contribuye a su desarrollo integral y a la oportunidad para participar en la vida social a través del deporte (Casado y Egea, 2011).

De allí el valor que tiene el apoyo que recibió el grupo tanto de cuidadores como de participantes para resolver resolvía sus dudas frente el que hacer pedagógico de los profesores, también con la línea técnica para los diferentes programas y los ciclo de charlas frente a la normatividad, niveles, pertinencia, logros esperados de los participantes y de la misma forma era el encargado de realizar la evaluación junto al personal técnico y profesional de los festival es de finalización, evaluando y observando las mejoras de los diferentes grupos.

Tanto los escenarios físicos como las actividades se constituyen en herramienta para la socialización que como mediación para la autoconstitución de los participantes como sujetos sociales que interactúan y a su vez influyen en la construcción de los otros, sean los miembros de su familia, los compañeros u otros miembros de la comunidad, porque como bien plantean Berger y Luckman (1997) la socialización solo se da en una relación dialéctica entre sujetos con el potencial para influir en el mundo social que comparte con otros; un hecho que evidenciaron los cuidadores en las maneras como sus

familiares se comunicaban, expresaban afecto y sus emociones. Con estos resultados se corroboran los hallazgos de Rojas (2011) quien encontró que el deporte además de propiciar los intercambios sociales, produce mejoras en las dimensiones afectivo-emocionales y social-comunitaria.

Por otra parte, Por medio del deporte como lo expresa Martínez (2009) se satisfacen necesidades educativas, terapéuticas o competitivas, sobre todo en el deporte paralímpico profesional y se promueve la inclusión social, aspecto que también se encontró en los hallazgos de la presente investigación reportados por los cuidadores quienes observan que algunos de los niños y jóvenes han mejorado en su desempeño académico, aunque algunos requieren todavía más apoyo, sólo en un caso no se reportaron cambios académicos. Un aspecto que ha contribuido es el desarrollo de las sesiones a través del juego como herramienta de enseñanza, pero también para estimular las relaciones sociales, la comunicación y el intercambio sin agresiones, reconociendo la importancia de las normas, y los valores del respeto y el reconocimiento del otro como lo sugiere Gómez (2018), Sánchez (201) y Carbelido (2022).

Otro aspecto relevante que muestran los resultados de la investigación es que entre las familias se crearon lazos de amistad fortaleciendo los vínculos de comunidad. El manejo de los profesores a cargo de los diferentes grupos, y en específico la profesora del grupo del semillero de discapacidad tenía comunicación constante con los cuidadores, informando sus avances y limitaciones creando una sola red de atención, como coordinador general del proceso, realizaba el apoyo metodológico y pedagógico a los profesores, dos aspectos clave que promueve la Alcaldía Mayor de Bogotá a través

Inclusión social de niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional desde la natación de sus programas comunitarios y de atención social a las comunidades menos favorecidas (Alcaldía Mayor de Bogotá). 98

En términos general se lograron los objetivos de la investigación y sus resultados se evidencian en la identificación de la reorientación de las actitudes, aptitudes y comportamientos de los niños, niñas y jóvenes, en el aprendizaje de la práctica de la natación, en el despliegue, aunque no en su totalidad, de sus capacidades físicas, emocionales, mentales y sociales en un espacio de sano esparcimiento. Los cuidadores dejan ver a través de sus respuestas en el cuestionario la entrevista su satisfacción frente al programa de natación por los logros obtenidos y por la optimización del aprovechamiento por parte de los niños y jóvenes. Se sienten agradecidos con a las personas que lo desarrollaron, por los beneficios obtenidos por los participantes con respecto al aprendizaje de la natación, la regulación emocional en algunos casos, la sociabilidad en otros y la mejora académica en 17 de ellos.

Como cierre de esta discusión, desde el inicio del programa de natación se brindó un espacio agradable y sano donde el usuario mejorara sus habilidades y comportamientos para una sana integración y participación en sociedad. Como expresa Martínez (2015) se desplego un espacio en sentido físico y social apto para ellos.

En el momento actual, aunque los resultados no han sido óptimos, sí existe una mejor visión sobre la inclusión y aceptación de los niños con diversidad funcional y una mejora en la eliminación de barreras sociales y culturales Van Auken (2017) indicaba que circular por el concepto de inclusión exige una profunda transformación del sistema social porque la comunidad debe asumir la responsabilidad y el desafío de reflexionar sobre las prácticas que limitan a las personas y su éxito (Van Auken, 2017).

5. 2 Conclusiones

La información obtenida con el presente estudio permite concluir que el deporte es una de las estrategias que promueve la inclusión y la socialización de los niños, niñas y jóvenes con Diversidad Funcional.

De acuerdo con los hallazgos obtenidos, se puede decir que con la natación se desarrollan habilidades personales que generan bienestar y calidad de vida. No obstante, hay que tener presente que en Colombia se presentan altos índices de exclusión y desigualdad en la oportunidad de ingreso al sistema educativo, por tanto, es pertinente visibilizar las características y barreras que enfrenta la población con diversidad funcional, por medio de una indagación bibliográfica, entrevistas y los diferentes debates que se han dado sobre los procesos de inclusión.

La información obtenida con el presente estudio permite concluir que las personas con diversidad funcional han mejorado su desarrollo integral a través de la práctica de la natación. Por tanto, es recomendable que iniciativas tengan continuidad para beneficio de las comunidades y de manera especial para las personas con diversidad funcional.

Aunque en Colombia, existe la base legal, política y teórica para cumplir con los derechos de todos los ciudadanos, persisten actitudes de segregación hacia quienes tienen diversidad funcional. En el caso de los niños, niñas y jóvenes, aunque se ha avanzado en los procesos de inclusión es necesario seguir fortaleciendo los programas y proyectos tanto del Distrito como de instituciones privadas para asumir el reto de la inclusión social de las personas con diversidad funcional. De allí la importancia de dar a conocer los resultados de programas como el que ofreció hasta 2020 el Centro Comunitario de Desarrollo Julio Cesar Sánchez.

Es por lo anterior, que la presente investigación insiste en cambios reales en las actitudes de inclusión a través de la práctica de la natación y de otros deportes en los que predomine la inclusión social más que la exclusión y la discriminación, ya que como se evidencia a nivel internacional y nacional, los resultados son positivos, basta con observar los logros que muchos deportistas con diversidad funcional han alcanzado y como esto se ha convertido en un proyecto de vida. Esto puede ser por el nivel de competitividad que ellos han valorado desde la oportunidad de no sentirse disminuidos por una condición especial. Sin embargo, en algún momento fueron excluidos de las actividades deportivas e inclusive de las clases de educación formal que implican una actividad física por ser una persona con diversidad funcional, por lo cual, la UNESCO, desde 2008 aclaró que la educación inclusiva era un proceso donde se debe dar respuesta a toda la diversidad de los estudiantes.

Por último, esta investigación se convierte en un reto y una invitación a los formadores, profesores, instructores y maestros a incluir cada vez más a las personas con y sin diversidad funcional en espacios de actividad física y deporte como lo es la natación generando espacios de sana convivencia, respeto, reconocimiento e inclusión social. En este sentido la investigación no finaliza, por el contrario, se constituye en una puerta abierta para seguir investigando el tema o para generar nuevas propuestas de investigación que aborden otros temas relacionados con la problemática en cuestión o que continúen con las categorías que orientaron esta indagación por los aportes de la natación a la socialización e inclusión social.

Referencias

- Aguado, D. L. A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Escuela Libre Editorial. Colección Tesis y Praxis.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). *Mejora tus habilidades*. Bogotá: IDRDR.
- Alvarado, S. V. & Ospina, M. C. (2009). Contexto teórico para la reflexión sobre la socialización política. En: G. Tonon. Comunidad, participación y socialización
- Bacelar Pousa, S. (2014). *Deporte y calidad de vida en personas con discapacidad física*. Universidad de Coruña España.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). *La construcción social de la realidad*. Buenos Amorrortu
- Bourdieu, P. (1991). *La distinción*. Taurus Humanidades
- Bustamante, E. (2007). *el deporte, arte y parte en los política pública es de desarrollo municipales y departamentales*. Bogotá: Coldeportes.
- Cabrera, P., Rubio, M., Fernández, Y., Alexandres, S., Rúa, A., Fernández, E., & Malgesini, G. (2005). *Nuevas tecnologías y exclusión social*. Madrid: Fundación telefónica.
- Callizo, H. (2017). *Compromiso educativo y social*. Fundación Pere-Tarrés.
- Camargo Rojas, D. A. (2021). *Recomendaciones de actividad física adaptada: una estrategia de promoción de la salud en casa para la población con discapacidad* (Vol. Primera edición abril 2021). (D. A. Rojas, Ed.). Centro Editorial Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia.

Carbellido, M. (27 de enero de 2022). *Actividades acuáticas en poblaciones especiales*.

<https://uvadoc.uva.es>: <http://www.al-agua.net/default.asp?id=0&ACT=19>

Casado, D., & Egea, C. (2011). Las estrategias para el cambio pro-inclusión de las personas con discapacidad. *Revista asociación venezolana de sociología*, 471-472.

Coalter, F. (2017). Sport and Social Inclusion: Evidence-Based Policy and Practice. *Cogitation*, 141-149.

Coelho, F. (2018). *Significado social de inclusión*. Universidad de los Andes.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos – CNDH- (2018). *Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el estado que guardan los derechos humanos de las personas con discapacidad en las entidades federativas del país*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Congreso de la República (2000). *Acto Legislativo 02 por el cual se modifica el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia*. Congreso de la República.

Consejo Nacional de Chiledeportes. (2008). *Política Nacional De Actividad Física Y Deporte*. Santiago Chile.

Constitución Política. (2017). *Artículo 37*. Bogotá: Diario Nacional.

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. (1991). *Artículo 52*. Congreso de la República de Colombia.

Congreso de la República de Colombia. Ley 361. (1997). *Por el cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y otras disposiciones*. Congreso de la República de Colombia. Secretaria del Senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html

- Congreso de la República de Colombia. (2007). Ley 1145. *Por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley Estatutaria 1618. *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Congreso de la República de Colombia.
- DeJong, G. (1979). *The Movement for Independent Living: Origins, Ideology and Implications for Disability Research*. East Lansing. University Press
- Echeverri, S. (2012). Derecho deportivo: una rama especializada del derecho para los deportistas. *Opinión Jurídica*, 1(2), 81-90.
- FECNA. (16 de enero de 2021). *Acerca de la Federación Colombiana de Natación – FECNA*. Federación Colombiana de Natación: <https://fecna.com/institucion/>
- Forest, M., & Pearpoint, J. (2010). *Inclusion! It's About Change!*
<http://www.peacockpoverty.org/2010/11/15/inclusionitsaboutchange/>
- García, A. J.V. (Coord.). (2003). *El movimiento de vida independiente. Experiencias Internacionales*. Fundación Luis Vives.
- Galeano, J. y Muriel, D. (2015). *¿Hay inclusión educativa en Colombia? Primera parte: niños y niñas con discapacidad cognitiva*. Ministerio de Educación Nacional.
- Garland, R. (1995). *The eye of the beholder Deformity & Disability in the Graeco- Roman world*, Duckworth.
- Gerring, J. (2007). *Case Study Research*. Cambridge University Press.

Giménez, G. (2012). El problema de la generalización de los estudios de casos. *Cultura y Representaciones Sociales*, 13(7), 40-62.

Gómez, S. (2018). *Diseño de un programa de actividades acuáticas para alumnos de educación primaria con diferentes discapacidades*. Universidad de Valladolid.

Huete, G. A. (2019). *Autonomía e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el ámbito de Protección Social*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad - INICO- Universidad de Salamanca.

Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte – Secretaria Distrital de Integración Social (2017) – Programa de Natación Convenio 2155 de 2017. Tomado de: <https://drive.google.com/file/d/1xSsAXzxHj-KMwWguS29sZpo5ZsZJHPnC/view?usp=sharing>

Macías, D., y González, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. *Apuntes Educación Física y Deportes*, 110, 26-35. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2012/4\).110.03](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2012/4).110.03)

Martínez, J. (13 de abril de 2009). *Beneficios Psicológicos de la Práctica del Deporte Adaptado*. <https://es.slideshare.net/joanlleonart/beneficios-psicolgicos-de-la-prctica-de-deporte-adaptado>

Martinez, J. O. (2015). *Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español*. Tesis doctoral. Universidad Ramón Llull. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/351962#page=1>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Abecé de la discapacidad*.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/abece-de-la-discapacidad.pdf>

Organización de Naciones Unidas. (2008). *Convención sobre los derechos de las*

personas con discapacidad. Organización de las Naciones Unidas Derechos Humanos: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Palacios, A. (2004). *La discapacidad frente al poder de la normalidad. Una aproximación*

desde tres modelos teóricos. Tesina doctoral elaborada bajo la dirección de Rafael de Asís Roig, Instituto de Derechos Humanos «Bartolomé de las Casas». Universidad Carlos III de Madrid.

Palacios, A. y Romañach, J. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la

bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapad). *Revista sociológica de pensamiento crítico*, 37-47.

Passeron, J-C. (2005). *Penser par cas*. París: Éditions de la École de Hautes Études en

Sciences Sociales.

Reina, R. (2014). Inclusión en deporte adaptado: dos caras de una misma moneda.

Psychology, Society & Education. Universidad Miguel Hernández de Elche, 55-67.

Rojas, M. (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para

construir una escuela sin exclusiones. *Innovación educativa*, 21, 37-54.

Romañach, J. y Lobato, M. (2005). La Dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de*

Vida Independiente, 1-8.

Sánchez, S. (2019). *Programa adaptado para el inicio de la natación en personas con síndrome de Down*. La Habana: Instituto Superior de Cultura Física.

Secretaría de Integración Social. (2017). Memorando No. 20175100213273, por el cual el se remite el Acta de inicio del Convenio Interadministratido SDIS-Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD.

Secretaría de Integración Social. (2017). Acta de inicio selección del contratista Gestión Contractual Contrato/Convenio 6333 abril 18 de 2017.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). *Servicio social Centros de Desarrollo Comunitario*. Centro de Desarrollo Comunitario -CDC-.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2019). *Servicio social Centros de Desarrollo Comunitario*. Centro de Desarrollo Comunitario.

Segura, B. J., Martínez-Ferrer, J. O., Guerra, B. M. y Barnet, S. (2013). Creencias sobre la inclusión social y el deporte adaptado de deportistas, técnicos y gestores de federaciones deportivas de deportes para personas con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Psicología del ejercicio y el deporte*, 8(1), 127-152.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=8683>

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata, S. L.

Toboso, M. M. y Aranau, R. M. S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64-94.

Usuario, 1. (16 de octubre de 2020). El trabajo en el CDC practicando natación. (S. Pérez, Entrevistador)

University Press. Passeron, J-C. (2005). *Penser par cas*. Éditions de la École de Hautes

Études en Sciences Sociales.

Van Auken, B. (2017). *May Day*. Londres: Word socialist web.

Warnock, M. (1978). *Special Educational Needs. Report by the Committee of Enquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. Londres: HMSO.

Wolfensberger, W. (1986). El debate sobre la normalización. *Revista Siglo Cero, Revista española sobre Discapacidad Intelectual*, 12-28.

Yin, R. K. (2009). *Case Study Research*. Sage Publications.

Apéndice A

Formulación de la Estrategia para la práctica de natación de niños, niñas y jóvenes con discapacidad

A. Generalidades:

Se debe tener acceso a una piscina, a un profesional formado para responder con conocimiento, buena disposición, apertura, empeño y sentido de compromiso real ante la formación integral de niños con diversidad funcional. Es importante contar con piscinas accesibles, es decir adaptadas para facilitar el acceso a ellas de las personas con diversidad funcional o personas que apenas están incursionando en este deporte, si es en tierra fría, deben ser piscinas climatizadas como se observa en la siguiente figura

Piscina para práctica natación niños con diversidad funcional



Fuente: Convenio SDIS-IDRD (2020)

Es imprescindible que la administración de la piscina ofrezca una grúa y sillas de piscina, las cuales sirven para que los niños que tienen dificultad motriz puedan ingresar y salir de la piscina si no existe la posibilidad de hacerlo por medio de las escaleras

comunes. El niño tiene que accionar una palanca de forma autónoma, lo que le ayuda a tomar decisiones y sentir seguridad personal. De igual manera, debe existir un vestuario adaptado y amplio, con asideros, duchas adecuadas para sillas de ruedas y baño amplio para que los niños puedan ponerse y quitarse su ropa de práctica. Las calles laterales de la piscina deben tener suelo adherente de goma, existir por lo menos una silla de ruedas mecánica porque algunos niños con dificultad física pueden necesitarla para desplazarse con todos los elementos de trabajo: toalla, zapatillas, salvavidas, etc. Esto porque el riesgo de la dificultad para caminar se aumenta con el uso de chanclas. Ejemplo de suelo con goma en la imagen 2.

Suelo lateral de piscina



Fuente: Convenio SDIS-IDRD (2020)

B. Objetivos de la Estrategia:

Con base en la teoría desarrollada en partes anteriores, se encuentra que los principales objetivos inician con mejorar la condición física de los niños con diversidad

funcional, mejorar el control de la postura y el dominio de habilidades perceptivo-motrices y la salud general para fortalecer los órganos, los sistemas y estructuras que son consideradas débiles en el cuerpo de los niños, junto con estimular el desarrollo físico y cognitivo que va a estimular las habilidades para mejorar el desarrollo integral.

De igual manera, se estimula la capacidad de adaptarse al medio y explorar nuevos movimientos que favorecen la autonomía personal, elevar los niveles de autoestima, confianza y automotivación. Es importante que se integre la familia en la aplicabilidad de la estrategia.

C. Contenidos de la Estrategia:

La observación se hace con base en los elementos particulares que ofrece la pedagogía de la educación física para desarrollar la formación en la práctica de la natación así: el agua como elemento dinamizador de desarrollo motriz y condición física de niños con diversidad funcional. Las actividades acuáticas para mejorar postura y habilidades perceptivo-motrices. El eje corporal que sostiene la estructura vertical de la columna y su paralelismo horizontal con la pelvis y el tórax. Por ser una línea imaginaria, permite medir el desplazamiento de las articulaciones y la forma cómo se produce el movimiento. Es importante tener presente que los ejes y planos anatómicos son líneas de referencia para estudiar y clasificar los movimientos de todas las articulaciones del cuerpo.

Con base en los temas anteriores, se pasa a las técnicas acuáticas para el aprendizaje en el agua, los materiales necesarios para las actividades, y los que se usan para diferenciar las necesidades de cada niño con diversidad funcional. Se cierra con la sensibilización de la actividad de la natación como deporte y cómo se puede mejorar la

motricidad por medio de la práctica de la natación, por lo tanto, no se debe abandonar la práctica dirigida.

D. Destinatarios:

Con base en el objetivo general que consiste en describir cómo es posible desarrollar la inclusión social de niños con diversidad funcional desde la práctica de la natación, por esta razón, los destinatarios elegidos son los niños con diversidad funcional de tres años hasta 14 años, de educación primaria, por lo tanto, también sus maestros, pero especialmente los de educación física que se encargan de enseñar la práctica de la natación como oportunidad para la inclusión social y el cumplimiento de derechos de los niños.

E. Actividades:

De acuerdo con los objetivos específicos propuestos en la presente investigación, como es: caracterizar los términos de referencia, normatividad, y oportunidad de los niños con diversidad funcional para que puedan gozar de inclusión social desde la práctica de la natación, resaltando los principales factores que influyen para que se presente el cumplimiento de derechos; definir los fundamentos teóricos que brinden aportes para mejorar la formación de los niños que presentan diversidad funcional; y determinar qué actividades de natación complementan la formación integral de los niños con diversidad funcional como apoyo básico para la inclusión, se decidió formular las actividades por bloques de trabajo que comprenden juegos y ejercicios para conseguir el objetivo. Aunque son actividades preparadas, pueden modificarse dependiendo del interés y el nivel que se quiera conseguir en los niños.

F. Tipo de actividades:

Inicialmente deben ser de evaluación y de familiarización porque se debe elevar la confianza y autoestima, junto con la pérdida de temor en aspectos físicos y psicológicos. En relación con la actividad motriz, se inicia con una mejora en el equilibrio, con el reconocimiento del esquema corporal, con propiocepción y tonificación. De forma paralela, en el aula de clase u en un espacio cercano a la piscina se incentivan los juegos; los primeros pueden ser el trenecito cantarín, que consiste en hacer una fila simulando que los niños son los vagones del tren, y luego comenzar a caminar rodeando la piscina, mostrando a los niños donde se va a llevar a cabo la actividad más intensa para de esta forma incentivar a perder el miedo al nuevo espacio que están conociendo.

El tren debe pasar por la ducha cercana e ir mojando a los niños, mientras ellos van cantando e intentan salir corriendo para no mojarse. Sin embargo, por la interacción con otros niños es posible que no lo hagan. Posteriormente debe jugarse al borde del agua, se llama levantarnos en la mañana, en este momento los niños se estiran, levantan sus manos, se inclinan a tocar la punta de sus pies, y se sientan al borde de la piscina. Deben “lavarse” las diferentes partes del cuerpo, de forma similar a como lo harían en la mañana, mientras tanto, el maestro grita el grifo se rompe, y ellos deben brincar a la piscina de forma fuerte, sin parar cuando estén dentro. Ya dentro del agua, se les enseña a hacer el espejo, es decir, mirar dentro del agua y tratar de encontrar o ver el fondo, describirlo, y si pueden tocarlo.

Enseguida, en desarrollar la batidora, que consiste en girar y lanzar agua a los compañeros de al lado. Después se pasa a la barca motora, es decir chapotear con pies

y manos a la izquierda, a la derecha, lento, y lo más rápido que se pueda. Cuando la barca se queda sin gasolina, un compañero debe guiarlo hasta la orilla chapoteando con los pies, se les orienta sobre el movimiento de manos, y sobre la técnica que lo puede hacer avanzar. Este avance, debe ser lento y seguro.

G. Recursos:

Para todas las actividades descritas, es importante contar con los recursos suficientes para emprender una actividad de este tipo. Es decir, una piscina debidamente organizada y aseada; un entorno amplio, aseado y sin posibles elementos que puedan causar un accidente; un grupo de maestros dispuestos a colaborar y a cuidar la integridad de los niños, con conocimientos en prácticas salvavidas. Las duchas deben tener la altura suficiente para el uso de los niños, el material para evitar deslizamientos, y proveer agua suficiente. siempre debe tenerse material auxiliar como churros, pesas, y elementos salvavidas que provean seguridad y oportunidad de aprender, como se observa en la siguiente imagen 3.

Imagen 1**Recursos físicos de aprendizaje**

Fuente: Convenio SDIS-IDRD (2020)

Para profundizar en el desarrollo de actividades, se introduce al niño en el agua y se aumenta la dificultad de los juegos. es natural que los niños inicien con salpicar con los pies y desplazarse algunos pasos, por lo cual, el maestro instructor debe iniciar con la forma de bajar y subir las escaleras y el uso del churro en diferentes posiciones: bajo los brazos, a caballo, sentados, etc. Siempre se deben usar frases respetuosas, que incentiven el deseo de nadar, que les enseñe la fortaleza física y mental para dominar su cuerpo dentro del agua. Nunca un maestro instructor debe referirse a la diversidad funcional que tenga el grupo. siempre debe trabajar el estímulo positivo y el desarrollo de habilidades motrices que aporten seguridad al quehacer personal de los niños.

Pasadas más o menos 6 clases, es importante hacer una evaluación que permita corregir fallas, mejorar los ejercicios y planificar el avance de estos para alcanzar el fin propuesto en cada nivel. Aunque se deben reconocer los logros de cada niño, no es recomendable comparar, destacar a uno más que a otro, o separar del grupo a quienes tienen mayor dificultad para realizar los ejercicios. En este contexto, el término inclusión es donde se define como sensación de pertenecer, de sentirse valorado y respetado, y recibir el apoyo de los demás por ser uno mismo (Coalter, 2017). Es decir, haya aceptación de la diferencia independientemente de las características de cada cual. Cuando el tema se lleva a nivel educativo, es indudable que el sistema debe estar dispuesto para recibir, aprender y formar a todos los estudiantes. Sin segregar o apartar a quienes se consideran “diferentes”, Porque este ha sido uno de los grandes problemas que padece Latinoamérica y Colombia.

Existen niños en el país, que, por tener algún tipo de diversidad funcional, nunca han asistido a un aula de clase, por eso el objeto principal de la inclusión es eliminar esas barreras y aportar para un sistema educativo más equitativo y real para todos. Para describir una escuela inclusiva, es necesario entender esta debe dar respuesta a las diferentes necesidades que tienen los estudiantes, Siempre pensando en la igualdad de oportunidades, configurado en un sistema inclusivo que respalde la atención que necesita cada niño para lograr el máximo de sus competencias y el tratamiento a sus necesidades derivadas de la diversidad funcional.

Así las cosas, el deporte, y específicamente la natación, se adapta a diversos ámbitos educativos, porque la actividad física es popular entre los niños y jóvenes, y

produce un efecto positivo en las personas que se interesan en tener relaciones humanas y competir. En la Carta Europea del Deporte, y en el Libro Blanco sobre el Deporte, se aclara que toda actividad física tiene una finalidad, y es la mejora de las condiciones físicas, psíquicas y de valores de quienes lo practican. En este contexto, toda actividad de deporte y de educación física desarrolla habilidades básicas, experiencia social y cultural como forma de trabajo, y se adaptan a cualquier tipo de persona y a cualquier momento porque se vale incluso de modalidades lúdicas y recreativas para alcanzar los objetivos. A nivel de estudiantes, desafía la autoestima, establece relaciones de amistad, enseña a resolver conflictos, a negociar, hacer líder, y a mejorar la comunicación, por lo tanto, se considera que practicar deporte cuando se es un niño, es la mejor forma de prepararse para la vida adulta.

Es por todo lo anterior, que los gobiernos optaron por contribuir con las ligas de deporte a nivel mundial para contribuir y tener un verdadero desarrollo social y personal de los ciudadanos, sin importar edad, sexo, raza, credo o nacionalidad, porque el deporte solo debe garantizar buenas condiciones para la práctica y el desarrollo de las personas, sociedades inclusivas, con valores, esperanza y cambios cuando son necesarios. Entonces, la idea es tener una educación física inclusiva, dirigida a eliminar las barreras para los niños con diversidad funcional.

Apéndice B

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Cuidadores de los Participantes de esta Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento, es proveer a los cuidadores de los participantes en esta investigación, una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como cuidadores de los participantes.

La presente investigación es conducida por Saúl Joaquín Pérez Rubio, estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE, el objetivo principal de este estudio es incluir la práctica de la natación en los participantes y analizar su relación en la inclusión social.

Si usted accede a participar en esta investigación, se le pedirá responder preguntas en un cuestionario virtual, así como se le solicitará que realice una entrevista grabada de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es **estrictamente voluntaria**. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, sus respuestas al cuestionario y los datos usados en el documento de desarrollo de la investigación tendrán un seudónimo asignado por el investigador con el fin que su información sea confidencial en todo momento.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él, igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al investigador Saul Joaquín Pérez Rubio al teléfono 3017779961.

Teniendo en cuenta lo anterior yo _____,
identificado(a) con documento de identidad N.º _____ de _____ Domiciliado
en _____, actuando en _____ representación de _____
informo que yo y mi apoderado participara voluntariamente en el desarrollo de la investigación.

Apéndice C

Cuestionario de evaluación de impacto del programa de natación para niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional: <https://forms.gle/WamFhg8huajTn7yY6>

Apéndice D

Guía de Entrevista Semiestructurada

<https://forms.gle/WamFhg8huajTn7yY6>

1. ¿Cómo ingresa al programa?
2. Con base en el tiempo que llevan practicando los usuarios del semillero de natación, ¿cuáles son sus expectativas frente al deporte y a los procesos que llevan hasta la fecha?
3. Para el convenio de su perspectiva ¿cuáles aspectos encuentras positivos y cuáles por mejorar desde lo administrativo y operativo?,
4. Hablando del desarrollo de los participantes en su proceso de socialización me gustaría saber dentro de su entorno familiar ¿cómo ha mejorado su aceptación en el núcleo familiar?
5. ¿Qué cambios de comportamiento ha observado en su familiar, desde cuando ingresó a practicar de la natación?
6. ¿Cuáles son las transformaciones personales que ha observado en su familiar a partir de la participación en el programa de natación?
7. ¿Qué cambios para su familiar considera que la natación ha propiciado en el ambiente educativo?
8. ¿Cómo percibe que se siente su familiar al ser reconocido ante los compañeros y organizadores como exitoso?